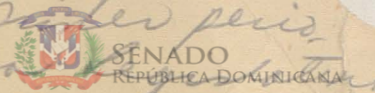


16 - agosto - 1974.

74-78

Instalación del Senado en su primer  
reunión Legislativa ordenada por el primer  
Congreso Legislativo, 1974-78 y segunda  
ordenada por el año 1974



Presidente de la Asamblea Nacional:

De conformidad con el artículo 36 de la Constitución de la República, nos hemos reunido para dar cumplimiento al mismo, recibiendo los juramentos del Presidente y del Vicepresidente de la República que fueron elegidos en las elecciones del 16 de mayo próximo pasado, y proclamados solemnemente el día 9 de julio de 1974.

Se declara abierta la sesión:

Hora:

Se declara un receso para que los legisladores designados en comisión de recibo vayan a llenar su cometido.

( receso )

Hacen su entrada al Salón de Asamblea Nacional los - Honorables Presidente y Vicepresidente de la República.

Presidente de la Asamblea Nacional: Se reanudan los trabajos de la Asamblea Nacional.

Presidente de la Asamblea Nacional: Toma el juramento constitucional al Presidente de la República y coloca la Banda Presidencial sobre su pecho.

Toma de inmediato el juramento del Vicepresidente de la República.

Presidente de la Asamblea Nacional: Lee su discurso.

Discurso del Honorable Dr. Joaquín Balaguer, Excelentísimo Presidente de la República Dominicana.

Presidente de la Asamblea Nacional: Se declara cerrada la sesión de la Asamblea Nacional.

Presidente de la Asamblea Nacional:

De conformidad con el artículo 36 de la Constitución de la República, nos hemos reunido para dar cumplimiento al mismo, recibiendo los juramentos del Presidente y del Vicepresidente de la República que fueron elegidos en las elecciones del 16 de mayo próximo pasado, y proclamados solemnemente el día 9 de julio de 1974.

Se declara abierta la sesión:

Hora:

Se declara un receso para que los legisladores designados en comisión de recibo vayan a llenar su cometido.

( receso )

Hacen su entrada al Salón de Asamblea Nacional los - Honorables Presidente y Vicepresidente de la República.

Presidente de la Asamblea Nacional: Se reanudan los trabajos de la Asamblea Nacional.

Presidente de la Asamblea Nacional: Toma el juramento constitucional al Presidente de la República y coloca la Banda Presidencial sobre su pecho.

Toma de inmediato el juramento del Vicepresidente de la República.

Presidente de la Asamblea Nacional: Lee su discurso.

Discurso del Honorable Dr. Joaquín Balaguer, Excelentísimo Presidente de la República Dominicana.

Presidente de la Asamblea Nacional: Se declara cerrada la sesión de la Asamblea Nacional.

Presidente de la Asamblea Nacional:

De conformidad con el artículo 36 de la Constitución de la República, nos hemos reunido para dar cumplimiento al mismo, recibiendo los juramentos del Presidente y del Vicepresidente de la República que fueron elegidos en las elecciones del 16 de mayo próximo pasado, y proclamados solemnemente el día 9 de julio de 1974.

Se declara abierta la sesión:

Hora:

Se declara un receso para que los legisladores designados en comisión de recibo vayan a llenar su cometido.

( receso )

Hacen su entrada al Salón de Asamblea Nacional los - Honorables Presidente y Vicepresidente de la República.

Presidente de la Asamblea Nacional: Se reanudan los trabajos de la Asamblea Nacional.

Presidente de la Asamblea Nacional: Toma el juramento constitucional al Presidente de la República y coloca la Banda Presidencial sobre su pecho.

Toma de inmediato el juramento del Vicepresidente de la República.

Presidente de la Asamblea Nacional: Lee su discurso.

Discurso del Honorable Dr. Joaquín Balaguer, Excelentísimo Presidente de la República Dominicana.

Presidente de la Asamblea Nacional: Se declara cerrada la sesión de la Asamblea Nacional.

Presidente de la Asamblea Nacional:

De conformidad con el artículo 36 de la Constitución de la República, nos hemos reunido para dar cumplimiento al mismo, recibiendo los juramentos del Presidente y del Vicepresidente de la República que fueron elegidos en las elecciones del 16 de mayo próximo pasado, y proclamados -solemnemente el día 9 de julio de 1974.

Se declara abierta la sesión:

Hora:

Se declara un receso para que los legisladores designados en comisión de recibo vayan a llenar su cometido.

( receso )

Hacen su entrada al Salón de Asamblea Nacional los - Honorables Presidente y Vicepresidente de la República.

Presidente de la Asamblea Nacional: Se reanudan los trabajos de la Asamblea Nacional.

Presidente de la Asamblea Nacional: Toma el juramento constitucional al Presidente de la República y coloca la Banda Presidencial sobre su pecho.

Toma de inmediato el juramento del Vicepresidente de la República.

Presidente de la Asamblea Nacional: Lee su discurso.

Discurso del Honorable Dr. Joaquín Balaguer, Excelentísimo Presidente de la República Dominicana.

Presidente de la Asamblea Nacional: Se declara cerrada la sesión de la Asamblea Nacional.

NOTA PARA LA INSTALACION DE LA JUNTA PREPARATORIA

De conformidad con el Artículo 1ro. del Reglamento del Senado, se constituye la Junta Preparatoria, integrada en la siguiente forma:

Nota: El Senador de mayor edad, ocupará la Presidencia de dicho Bufete y los dos más jóvenes actuarán como Secretarios.

Una vez comprobado el quorum constitucional, el Presidente de la Junta Preparatoria pide a los señores Secretarios sus respectivas credenciales para examinarlas, y, en unión de ellos, examinará las suyas propias y las de los demás Senadores. El Bufete Provisional luego de haber comprobado la legalidad de las actas de elección, procederá de inmediato a la elección del Bufete Directivo que, por el termino de un año, dirigirá los trabajos de esta Cámara Alta. El Bufete Definitivo constará de un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios. Se distribuyen los Boletines para los votos, a fin de que por escrutinios secretos y mayoría de votos se proceda a la elección de dichos funcionarios.

Nota: El Mayordomo hace la distribución de los Boletines para los votos y se efectúan dichas votaciones, quedando constituido el Bufete Directivo de la siguiente forma:

Presidente:

Vicepresidente:

Secretaria:

Secretaria:

SENADOR PRESIDENTE: Vamos de inmediato a instalar el Bufete Definitivo, que acaba de ser elegido.

Nota: El Presidente Electo presta juramento, luego toma el juramento al Vicepresidente, Secretarios y demás Senadores, en la misma forma.

(Después de llenado este requisito pasa a la 2da. página).



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 2 -

NOTA PARA LA INSTALACION DEL SENADO.

-----

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 34 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1974 e iniciadas sus labores.

Vamos a elegir las Comisiones Permanentes del Senado, y después éstas se reunirán para formar sus respectivos bufetes.

Como dentro de breves momentos quedará instalada la Asamblea Nacional para recibir el juramento constitucional del Presidente y Vicepresidente de la República, voy a designar una Comisión para recibir a tan ilustres ciudadanos en la parte baja y principal del edificio.

Designo a:

Declaro cerrada la sesión, rogándole a los señores - Senadores pasar al Salón donde quedará constituida la Asamblea Nacional.

## NOTA PARA LA INSTALACION DE LA JUNTA PREPARATORIA

De conformidad con el Artículo 1ro. del Reglamento del Senado, se constituye la Junta Preparatoria, integrada en la siguiente forma:

Nota: El Senador de mayor edad, ocupará la Presidencia de dicho Bufete y los dos más jóvenes actuarán como Secretarios.

Una vez comprobado el quorum constitucional, el Presidente de la Junta Preparatoria pide a los señores Secretarios sus respectivas credenciales para examinarlas, y, en unión de ellos, examinará las suyas propias y las de los demás Senadores. El Bufete Provisional luego de haber comprobado la legalidad de las actas de elección, procederá de inmediato a la elección del Bufete Directivo que, por el termino de un año, dirigirá los trabajos de esta Cámara Alta. El Bufete Definitivo constará de un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios. Se distribuyen los Boletines para los votos, a fin de que por escrutinios secretos y mayoría de votos se proceda a la elección de dichos funcionarios.

Nota: El Mayordomo hace la distribución de los Boletines para los votos y se efectúan dichas votaciones, quedando constituido el Bufete Directivo de la siguiente forma:

Presidente:

Vicepresidente:

Secretaria:

Secretaria:

SENADOR PRESIDENTE: Vamos de inmediato a instalar el Bufete Definitivo, que acaba de ser elegido.

Nota: El Presidente Electo presta juramento, luego toma el juramento al Vicepresidente, Secretarios y demás Senadores, en la misma forma.

(Después de llenado este requisito pasa a la 2da. página).

- 2 -

NOTA PARA LA INSTALACION DEL SENADO.

-----

SENADOR PRESIDENTE; De acuerdo con el artículo 34 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1974 e iniciadas sus labores.

Vamos a elegir las Comisiones Permanentes del Senado, y después éstas se reunirán para formar sus respectivos bufetes.

Como dentro de breves momentos quedará instalada la Asamblea Nacional para recibir el juramento constitucional del Presidente y Vicepresidente de la República, voy a designar una Comisión para recibir a tan ilustres ciudadanos en la parte baja y principal del edificio.

Designo a:

Declaro cerrada la sesión, rogándole a los señores Senadores pasar al Salón donde quedará constituida la Asamblea Nacional.

NOTA PARA LA INSTALACION DE LA JUNTA PREPARATORIA

De conformidad con el Artículo 1ro. del Reglamento del Senado, se constituye la Junta Preparatoria, integrada en la siguiente forma:

Nota: El Senador de mayor edad, ocupará la Presidencia de dicho Bufete y los dos más jóvenes actuarán como Secretarios.

Una vez comprobado el quorum constitucional, el Presidente de la Junta Preparatoria pide a los señores Secretarios sus respectivas credenciales para examinarlas, y, en unión de ellos, examinará las suyas propias y las de los demás Senadores. El Bufete Provisional luego de haber comprobado la legalidad de las actas de elección, procederá de inmediato a la elección del Bufete Directivo que, por el termino de un año, dirigirá los trabajos de esta Cámara Alta. El Bufete Definitivo constará de un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios. Se distribuyen los Boletines para los votos, a fin de que por escrutinios secretos y mayoría de votos se proceda a la elección de dichos funcionarios.

Nota: El Mayordomo hace la distribución de los Boletines para los votos y se efectúan dichas votaciones, quedando constituido el Bufete Directivo de la siguiente forma:

Presidente:

Vicepresidente:

Secretaria:

Secretaria:

SENADOR PRESIDENTE: Vamos de inmediato a instalar el Bufete Definitivo, que acaba de ser elegido.

Nota: El Presidente Electo presta juramento, luego toma el juramento al Vicepresidente, Secretarios y demás Senadores, en la misma forma.

(Después de llenado este requisito pasa a la 2da. página).

- 2 -

NOTA PARA LA INSTALACION DEL SENADO.

-----

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 34 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1974 e iniciadas sus labores.

Vamos a elegir las Comisiones Permanentes del Senado, y después éstas se reunirán para formar sus respectivos bufetes.

Como dentro de breves momentos quedará instalada la Asamblea Nacional para recibir el juramento constitucional del Presidente y Vicepresidente de la República, voy a designar una Comisión para recibir a tan ilustres ciudadanos en la parte baja y principal del edificio.

Designo a:

Declaro cerrada la sesión, rogándole a los señores - Senadores pasar al Salón donde quedará constituida la Asamblea Nacional.

NOTA PARA LA INSTALACION DE LA JUNTA PREPARATORIA

De conformidad con el Artículo 1ro. del Reglamento del Senado, se constituye la Junta Preparatoria, integrada en la siguiente forma:

Nota: El Senador de mayor edad, ocupará la Presidencia de dicho Bufete y los dos más jóvenes actuarán como Secretarios.

Una vez comprobado el quorum constitucional, el Presidente de la Junta Preparatoria pide a los señores Secretarios sus respectivas credenciales para examinarlas, y, en unión de ellos, examinará las suyas propias y las de los demás Senadores. El Bufete Provisional luego de haber comprobado la legalidad de las actas de elección, procederá de inmediato a la elección del Bufete Directivo que, por el termino de un año, dirigirá los trabajos de esta Cámara Alta. El Bufete Definitivo constará de un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios. Se distribuyen los Boletines para los votos, a fin de que por escrutinios secretos y mayoría de votos se proceda a la elección de dichos funcionarios.

Nota: El Mayordomo hace la distribución de los Boletines para los votos y se efectúan dichas votaciones, quedando constituido el Bufete Directivo de la siguiente forma:

Presidente:

Vicepresidente:

Secretaria:

Secretaria:

SENADOR PRESIDENTE: Vamos de inmediato a instalar el Bufete Definitivo, que acaba de ser elegido.

Nota: El Presidente Electo presta juramento, luego toma el juramento al Vicepresidente, Secretarios y demás Senadores, en la misma forma.

(Después de llenado este requisito pasa a la 2da. página).

- 2 -

NOTA PARA LA INSTALACION DEL SENADO.

-----

SENADOR PRESIDENTE; De acuerdo con el artículo 34 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1974 e iniciadas sus labores.

Vamos a elegir las Comisiones Permanentes del Senado, y después éstas se reunirán para formar sus respectivos bufetes.

Como dentro de breves momentos quedará instalada la Asamblea Nacional para recibir el juramento constitucional del Presidente y Vicepresidente de la República, voy a designar una Comisión para recibir a tan ilustres ciudadanos en la parte baja y principal del edificio.

Designo a:

Declaro cerrada la sesión, rogándole a los señores - Senadores pasar al Salón donde quedará constituida la Asamblea Nacional.

## NOTA PARA LA INSTALACION DE LA JUNTA PREPARATORIA

De conformidad con el Artículo 1ro. del Reglamento del Senado, se constituye la Junta Preparatoria, integrada en la siguiente forma:

Nota: El Senador de mayor edad, ocupará la Presidencia de dicho Bufete y los dos más jóvenes actuarán como - Secretarios.

Una vez comprobado el quorum constitucional, el Presidente de la Junta Preparatoria pide a los señores Secretarios sus respectivas credenciales para examinarlas, y, en unión de ellos, examinará las suyas propias y las de los demás Senadores. El Bufete Provisional luego de haber comprobado la legalidad de las actas de elección, procederá de inmediato a la elección del Bufete Directivo que, por el termino de un año, dirigirá los trabajos de esta Cámara Alta. El Bufete Definitivo constará de un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios. Se distribuyen los Boletines para los votos, a fin de - que por escrutinios secretos y mayoría de votos se proceda a la elección de dichos funcionarios.

Nota: El Mayordomo hace la distribución de los Boletines para los votos y se efectúan dichas votaciones, quedando constituido el Bufete Directivo de la siguiente forma:

Presidente:

Vicepresidente:

Secretaria:

Secretaria:

SENADOR PRESIDENTE: Vamos de inmediato a instalar el Bufete Definitivo, que acaba de ser elegido.

Nota: El Presidente Electo presta juramento, luego toma el juramento al Vicepresidente, Secretarios y demás Senadores, en la misma forma.

(Después de llenado este requisito pasa a la 2da. página).

- 2 -

NOTA PARA LA INSTALACION DEL SENADO.

-----

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 34 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1974 e iniciadas sus labores.

Vamos a elegir las Comisiones Permanentes del Senado, y después éstas se reunirán para formar sus respectivos bufetes.

Como dentro de breves momentos quedará instalada la Asamblea Nacional para recibir el juramento constitucional del Presidente y Vicepresidente de la República, voy a designar una Comisión para recibir a tan ilustres ciudadanos en la parte baja y principal del edificio.

Designo a:

Declaro cerrada la sesión, rogándole a los señores - Senadores pasar al Salón donde quedará constituida la Asamblea Nacional.

- 2 -

NOTA PARA LA INSTALACION DEL SENADO.

-----

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 34 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1974 e iniciadas sus labores.

Vamos a elegir las Comisiones Permanentes del Senado, y después éstas se reunirán para formar sus respectivos bufetes.

Como dentro de breves momentos quedará instalada la Asamblea Nacional para recibir el juramento constitucional del Presidente y Vicepresidente de la República, voy a designar una Comisión para recibir a tan ilustres ciudadanos en la parte baja y principal del edificio.

Designo a:

Declaro cerrada la sesión, rogándole a los señores Senadores pasar al Salón donde quedará constituida la Asamblea Nacional.

- 2 -

NOTA PARA LA INSTALACION DEL SENADO.

-----

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 34 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1974 e iniciadas sus labores.

Vamos a elegir las Comisiones Permanentes del Senado, y después éstas se reunirán para formar sus respectivos bufetes.

Como dentro de breves momentos quedará instalada la Asamblea Nacional para recibir el juramento constitucional del Presidente y Vicepresidente de la República, voy a designar una Comisión para recibir a tan ilustres ciudadanos en la parte baja y principal del edificio.

Designo a:

Declaro cerrada la sesión, rogándole a los señores Senadores pasar al Salón donde quedará constituida la Asamblea Nacional.

# TELEGRAFO NACIONAL

Fecha \_\_\_\_\_  
Hora de depósito \_\_\_\_\_  
Palabras \_\_\_\_\_  
Clase \_\_\_\_\_  
Tasa \_\_\_\_\_



MULTIPLE

ERA DE TRUJILLO

TELEGRAMA DIRIGIDO A LISTA ANEXA.-

Plácenos invitarle al acto de Juramentación del Presidente y Vicepre-  
sidente de la República que se celebrará el 16 de agosto en curso a las  
10 de la mañana en el Palacio del Congreso Nacional, en que se reuniran  
el Senado y la Cámara de Diputados en Asamblea Nacional. Traje: Blanco.

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.

Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de  
Diputados.

Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_



L I S T A      A N E X A

- 1.- AGROM. JULIO E. BAEZ,  
Presidente del IDECOP., Ciudad.-
- 2.- ING. ALBERTO HANA,  
Director del INVI., Ciudad.-
- 3.- HIPOLITO HERRERA PELLERANO,  
C/o Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, Ciudad.-
- 4.- AZOR HOZURI,  
C/o Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, Ciudad.-



# TELEGRAFO NACIONAL

U R G E N T E

TELEGRAMA DIRIGIDO A LUIS HOMERO LAJARA BURGOS,  
PARTIDO DEMOCRATA POPULAR, CIUDAD.-

Fecha \_\_\_\_\_  
Hora de depósito \_\_\_\_\_  
Palabras \_\_\_\_\_  
Clase \_\_\_\_\_  
Tasa \_\_\_\_\_



Plácenos invitarle al acto de juramentación del Presidente y Vicepresiden  
te de la República que se celebrará el 16 de agosto en curso a las 10 de la  
mañana en el Palacio del Congreso Nacional, en que se reuniran el Senado y  
la Cámara de Diputados en Asamblea Nacional. Traje: Blanco.

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.

Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de  
Diputados.

Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUM.- 20075

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

23 JUL. 1974

Del : Secretario Administrativo de la Presidencia  
Al : Presidente del Senado.  
Asunto : Remisión Programa que regirá los actos de la Toma de Posesión del Excelentísimo Señor Presidente de la República, para el próximo período 1974-78.  
Anexo : Programa citado.

1.- REMITIDO, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes.

Muy atentamente,



J. Ricaro Ricourt R.

JRR  
AH/mal.

NUM.-

20075

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

23 JUL. 1974

Del : Secretario Administrativo de la Presidencia

Al : Presidente del Senado.

Asunto : Remisión Programa que regirá los actos de la Toma de Posesión del Excelentísimo Señor Presidente de la República, para el próximo período 1974-78.

Anexo : Programa citado.

1.- REMITIDO, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes.

Muy atentamente,

J. Ricaro Ricourt R.

JRR  
AH/mal.

NUM.- 20075

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

23 JUL. 1974

Del : Secretario Administrativo de la Presidencia  
Al : Presidente del Senado.  
Asunto : Remisión Programa que regirá los actos de la Toma de Posesión del Excelentísimo Señor Presidente de la República, para el próximo período 1974-78.  
Anexo : Programa citado.

1.- REMITIDO, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes.

Muy atentamente,

J. Ricaro Ricourt R.

JRR  
AH/mal.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

---

NUM.- 20075

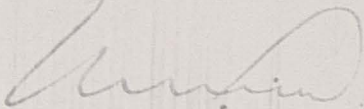
Santo Domingo de Guzmán, D.N.

23 JUL. 1974

Del : Secretario Administrativo de la Presidencia  
Al : Presidente del Senado.  
Asunto : Remisión Programa que regirá los actos de la Toma de Posesión del Excelentísimo Señor Presidente de la República, para el próximo período 1974-78.  
Anexo : Programa citado.

1.- REMITIDO, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes.

Muy atentamente,

  
J. Ricaro Ricourt R.

JRR  
AH/mal.

PROGRAMA DE LOS ACTOS QUE SE CELEBRARÁN CON MOTIVO  
DEL JURAMENTO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR JOAQUÍN  
BALAGUER COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLI-  
CA DURANTE EL PERÍODO 1974-1978.

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 1974

A las 10:00 a.m.

Entrega de las Copias de Estilo  
al Señor Secretario de Estado de  
Relaciones Exteriores por los  
Jefes de las Misiones Especiales,  
acompañados de su personal respec-  
tivo, en la sede de la Cancillería.

Traje: Informal.

A las 5:00 p.m.

Presentación de las Cartas Creden-  
ciales al Excelentísimo Señor Pre-  
sidente de la República por los  
Jefes de las Misiones Especiales,  
acompañados de su personal respec-  
tivo, en el Palacio Nacional.

Traje: Blanco.

Nota: Presentación de la Opera -  
Rigoletto de Verdi, bajo la  
dirección del maestro Carlos  
Piantini, Teatro Nacional.

Concierto de la Orquesta Sinfónica  
Nacional, en el Teatro Nacional.

Traje Smoking.

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1974

A las 8:00 p.m.

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 1974

A las 8:00 a.m.

Reunión, separadamente del Senado  
y de la Cámara de Diputados y elec-  
ción de los bufetes respectivos.

A las 9:30 a.m.

Instalación de la Asamblea Nacional.

A las 10:30 a.m.

Juramento del Excelentísimo Señor  
Presidente y del Excelentísimo Se-  
ñor Vicepresidente de la República  
ante la Asamblea Nacional, en el  
Palacio del Congreso.



PROGRAMA DE LOS ACTOS QUE SE CELEBRARÁN CON MOTIVO  
DEL JURAMENTO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR JOAQUÍN  
BALAGUER COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLI-  
CA DURANTE EL PERIODO 1974-1978.

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 1974

A las 10:00 a.m.

Entrega de las Copias de Estilo  
al Señor Secretario de Estado de  
Relaciones Exteriores por los  
Jefes de las Misiones Especiales,  
acompañados de su personal respec-  
tivo, en la sede de la Cancillería.

Traje: Informal.

A las 5:00 p.m.

Presentación de las Cartas Creden-  
ciales al Excelentísimo Señor Pre-  
sidente de la República por los  
Jefes de las Misiones Especiales,  
acompañados de su personal respec-  
tivo, en el Palacio Nacional.

Traje: Blanco.

Nota: Presentación de la Opera -  
Rigoletto de Verdi, bajo la  
dirección del maestro Carlos  
Piantini, Teatro Nacional.

Concierto de la Orquesta Sinfónica  
Nacional, en el Teatro Nacional.

Traje Smoking.

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1974

A las 8:00 p.m.

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 1974

A las 8:00 a.m.

Reunión, separadamente del Senado  
y de la Cámara de Diputados y elec-  
ción de los bufetes respectivos.

A las 9:30 a.m.

Instalación de la Asamblea Nacional.

A las 10:30 a.m.

Juramento del Excelentísimo Señor  
Presidente y del Excelentísimo Se-  
ñor Vicepresidente de la República  
ante la Asamblea Nacional, en el  
Palacio del Congreso.

PROGRAMA DE LOS ACTOS QUE SE CELEBRARÁN CON MOTIVO  
DEL JURAMENTO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR JOAQUÍN  
BALAGUER COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA  
DURANTE EL PERIODO 1974-1978.

MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1974

A las 10:00 a.m.

Entrega de las Copias de Estilo al Señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores por los Jefes de las Misiones Especiales, acompañados de su personal respectivo, en la sede de la Cancillería.

Traje: Informal.

A las 5:00 p.m.

Presentación de las Cartas Credenciales al Excelentísimo Señor Presidente de la República por los Jefes de las Misiones Especiales, acompañados de su personal respectivo, en el Palacio Nacional.

Traje: Blanco.

Nota: Presentación de la Opera - Rigoletto de Verdi, bajo la dirección del maestro Carlos Piantini, Teatro Nacional.

Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional, en el Teatro Nacional.

Traje Smoking.

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1974

A las 8:00 p.m.

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 1974

A las 8:00 a.m.

Reunión, separadamente del Senado y de la Cámara de Diputados y elección de los bufetes respectivos.

A las 9:30 a.m.

Instalación de la Asamblea Nacional.

A las 10:30 a.m.

Juramento del Excelentísimo Señor Presidente y del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República ante la Asamblea Nacional, en el Palacio del Congreso.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

---

BUFETE DIRECTIVO AÑO 1974-75

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;

César Brache Viñas, Vicepresidente;

Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y

Antonio José Lalane, Secretario.



Señor Honorado Laguna Burgos  
O. D. Popules

~~Señor~~  
Dr. Héctor Bormi Gricó  
O. Demerita Popules

# TELEGRAFO NACIONAL

ERA DE TROQUELLO

TELEGRAMA MULTIPLE

Fecha \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_

Palabras \_\_\_\_\_

Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_



SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

TELEGRAMA DIRIGIDO A LISTA ANEXA.=

PLACENOS INVITARLE AL ACTO DE JURAMENTACION DEL PRESIDENTE  
Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUE SE CELEBRARA EL 16 DE AGOS  
TO EN CURSO A LAS 10 DE LA MAÑANA EN EL PALACIO DEL CONGRESO NA  
CIONAL, EN QUE SE REUNIRAN EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS =  
EN ASAMBLEA NACIONAL.

TRAJE: BLANCO.-

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.

Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de  
Diputados.-

Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

LISTA ANEXA

- 1.- ADOLFO CAMARENA, MADAME KURY #27, CIUDAD.
- 2.- ADOLFO CAMARENA HIJO, MADAME KURY #27, Ciudad.
- 3.- H. SERGUSON, " " " "
- 4.- JUAN NEGRON, " " " "



LISTA ANEXA

- 1.- ADOLFO CAMARENA, MADAME KURY #27, CIUDAD.
- 2.- ADOLFO CAMARENA HIJO, MADAME KURY #27, Ciudad.
- 3.- H. SERGUSON, " " " "
- 4.- JUAN NEGRON, " " " "



# TELEGRAFO NACIONAL

ERA DE TRUJILLO

Fecha \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_



SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Palabras \_\_\_\_\_

Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_



TELEGRAMA DIRIGIDO A LISTA ANEXA:

Plácenos invitarle al acto de Juramentación del Presidente y Vicepresidente de la República que se celebrará el 16 de agosto en curso a las 10 de la mañana en el Palacio del Congreso Nacional, en que se reunirán el Senado y la Cámara de Diputados en Asamblea Nacional. Traje: Blanco.



Adriano A. Uribe Silva  
Presidente del Senado

Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente de la Cámara de Diputados.

Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

LISTA ANEXA.

Don Julio Cambier, Calle Benigno del Castillo #10-altos.

Sra. Inova Marte, C/O Presidencia de la República

Sra. BEATRIZ MARTINEZ,

Cecilia Sánchez,

Sr. Juan Fco. Amarante,  
Ayudante Civil del Presidente  
de la República,

Dr. Rafael Hernández Agosto C/O Consejo Estatal del Azucar

Alejandro Osorio

Don José Mendez

Nicolás Zeller

Dr. José de Jesús Alvarez

Camilo Lluveres

Miguel Heded

Dr. José de Js. Alvarez, Síndico de Santiago, Santiago, RD.



Dr. Erico :

Agri. Julio E. Baz - Pte. del IDECOF

→ Ing. Alberto Hana - Director del INVI

→ Hipolito Herrera Pellesano - Banco de la Vivienda

Dr. Freddy Bonifaz - Director General del Rentas Internas

Dr. " " " " - Banco de la Vivienda

Dr. Juan Poo. Amante,  
Ayudante Civil del Presidente  
de la Republica,

CO Consejo Estatal del Azucar

Dr. Rafael Hernandez Agosto

" " " " "

Alejandro Garcia

" " " " "

Don Jose Mendez

" " " " "

Nicolas Zeller

" " " " "

Dr. Jose de Jesus Alvarez

" " " " "

Gamilio Piveres

" " " " "

Miguel Heber

Sindico de Santiago, Santiago, RD.

Dr. Jose de Ja. Alvarez



# TELEGRAFO NACIONAL

U R G E N T E

TELEGRAMA DIRIGIDO A DR. HECTOR BARON GOICO  
PARTIDO DEMOCRATA POPULAR, CIUDAD

Fecha \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_  SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Palabras \_\_\_\_\_

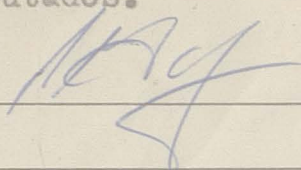
Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_

Plácenos invitarle al acto de juramentación del Presidente y Vicepresidente  
de la República que se celebrará el 16 de agosto en curso a las 10 de la  
mañana en el Palacio del Congreso Nacional, en que se reuniran el Senado y  
la Cámara de Diputados en Asamblea Nacional. Traje: Blanco.

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.

Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de  
Diputados.

Firma responsable \_\_\_\_\_ 

Dirección \_\_\_\_\_



LISTA DE FUNCIONARIOS

No DR. ADRIANO URIBE SILVA,  
Presidente del Senado.

No DR. ATILIO GUZMAN FERNANDEZ,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

DR. TANCREDO MARTINEZ GARCIA,  
Presidente de la Cámara de Cuentas.

MIGUEL ANGEL JIMENEZ,  
Ayudante Personal del Presidente de la República.

JOSE A. MININO RODRIGUEZ,  
Ayudante Especial al servicio del Presidente de la República.

ING. CARLOS R. DOMINGUEZ,  
Ayudante Especial al servicio del Presidente de la República.

ING. AGRON. EDUARDO BOGAERT A.,  
Ayudante Civil del Presidente de la República, para Asuntos  
Agropecuarios.

DR. MANUEL E. PEREZ MELO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

MARIO VALLEJO LORA,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

NICOLAS RISIK,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

ALIRO PAULINO HIJO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

No RAFAEL ALGIMIRO BELLO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República (Banf)

DR. FRANK CABRAL CALGAGNO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

ING. RAFAEL A. CARO RAMIREZ,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

-sigue-

LIC. EDUARDO READ BARRERAS,  
Asesor del Poder Ejecutivo.

DR. JOSE PATIOT,  
Asesor para Asuntos Médicos Sociales del Poder Ejecutivo.

Cor. Pil. ANTONIO ALVAREZ ALBIZU, F.A.D.,  
Asesor Aéreo del Presidente de la República.

ING. RAFAEL TOMAS HERNANDEZ,  
Ingeniero al servicio del Presidente de la República.

ING. JOSE MIGUEL MONDESI,  
Ingeniero al servicio del Presidente de la República.

ING. FEDERICO MEDRANO BASILIS,  
Ingeniero al servicio del Presidente de la República.

CESAR HERRERA,  
Director General de Información y Prensa del Palacio Nacional.

SANTOS MELIDO MARTE PICHARDO,  
Inspector al servicio del Presidente de la República.

ALTAGRACIA CABALLERO DE PEREZ,  
Inspectora al servicio del Presidente de la República.

LIC. NESTOR CONTIN AYBAR,  
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

DR. FRANCISCO A. ORTEGA VENTURA,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. DOMINGO P. ROJAS NINA,  
Secretario de Estado sin Cartera.

FRANCISCO JOSE LOPEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

LIC. POLIBIO DIAZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ADOLFO A. SANTELISES,  
Secretario de Estado sin Cartera (Santiago)

GASPAR VILCHEZ SUERO,  
Secretario de Estado sin Cartera, (Azua).

ANGEL MIOLAN,  
Secretario de Estado sin Cartera, Encargado de la Dirección  
Nacional de Turismo.

DR. JUAN ARISTIDES TAVERAS GUZMAN,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. ARTURO G. MUNIZ MARTE,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ING. JOSE LUPERON FLORES,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. JAIME A. GUERRERO AVILA,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. ANTONIO J. GRULLON CHAVEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. PEDRO MORALES TRONCOSO,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ANTONIO MARTINEZ FRANCISCO,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. JOSE SIXTO GINEBRA H.,  
Secretario de Estado sin Cartera.

LIC. CESAR A. ARIZA MARTINEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

Mayor Gral. NEIT RAFAEL NIVAR SEIJAS, E.N.,  
Secretario de Estado de la Presidencia.

DR. J. RICARDO RICOURT,  
Secretario Administrativo de la Presidencia.

DR. JULIO C. ESTRELLA,  
Secretario Técnico de la Presidencia.

Gral. de Brig. RAFAEL DE JESUS CHECO, E.N.,  
Secretario de Estado de Interior y Policía.

Centralmirante RAMON EMILIO JIMENEZ HIJO, M. de G.,  
Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

DR. VICTOR GOMEZ BERGES,  
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

CARLOS J. SELIMAN BULOS,  
Secretario de Estado de Finanzas,

DEA. ALTAGRACIA BAUTISTA DE SUAREZ,  
Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

DR. HECTOR PERRYRA ARIZA,  
Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

OSCAR ESTRELLA SADHALA,  
Secretario de Estado de Trabajo.

AGRON. CARLOS E. AQUINO GONZALEZ,  
Secretario de Estado de Agricultura.

LIC. FABIO FIALLO CACERES,  
Frocurador General de la República.

ING. MANUEL ALSINA PUELLO,  
Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

DR. EUDORO SANCHEZ Y SANCHEZ,  
Secretario de Estado de Industria y Comercio.

LIC. MANUEL RAMON RUIZ TEJADA,  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

OFELIA C. DE MACHADO,  
Sub-Secretaria Administrativa de la Presidencia.

FELIX R. BAUTISTA GALVEZ,  
Sub-Secretario Administrativo de la Presidencia.

DR. FRANCISCO BRUGAL MUÑOZ,  
Sub-Secretario Administrativo de la Presidencia.

RAFAEL BELLO ANDINO,  
Sub-Secretario Administrativo de la Presidencia.

EDUARDO KUNHARDT,  
Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de  
Subsecretario de Estado.

-5-

JOSE G. AYALA,  
Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de  
Subsecretario de Estado.

ANDRES HERMIDA,  
Encargado del Protocolo de la Presidencia.

DR. LUIS GENAO ESPAILLAT,  
Sub-Secretario de Estado de Interior y Policía.

DR. BIENVENIDO PIMENTEL MACHADO,  
Sub-Secretario de Estado de Interior y Policía.

Gral. de Brig. BRAULIO ALVAREZ SANCHEZ, E.N.,  
Sub-Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

Gral. de Brig. Pál. GUARIEN DE JESUS CABRERA ARIZA, F.A.D.,  
Sub-Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

Gral. de Brig. JUAN DE LOS SANTOS CESPEDES, F.A.D.,  
Asesor Militar del Presidente de la República.

Comodoro FRANCISCO A. ANIANA CASTILLO, M. de G.,  
Sub-Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

PEDRO PADILLA TONOS,  
Sub-Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DR. LUIS N. PANTALEON GONZALEZ,  
Sub-Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DRA. LICELOT C. MARTE DE BARRIOS,  
Sub-Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores.

DR. JOSE A. AYBAR SANCHEZ,  
Sub-Secretario de Estado de Finanzas.

PEDRO PABLO VILLANUEVA,  
Subsecretario de Estado de Finanzas.

DRA. ALFAGRACIA PEREZ PEÑA,  
Sub-Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

JUAN RAMON CASTELLANOS,  
Sub-Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

-sigue-

*No*  
*dejar espacio para el nombre*

~~DR. AGISBERTO DUARTE PEREZ,~~  
Subsecretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

DRA. GLADYS DE LOS SANTOS,  
Subsecretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

FIDELINA THORMAN DE AGUILAR,  
Subsecretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

LUIS ALBA,  
Subsecretario de Estado de Trabajo.

DR. DOMINGO MERCEDES,  
Subsecretario de Estado de Trabajo.

ING. AGRON. JUAN PABLO DUARTE HIJO,  
Subsecretario de Estado de Agricultura.

LIC. JUAN ISIDRO FAÑAS R.,  
Subsecretario de Estado de Agricultura.

Ing. AGRON. JOSE MIGUEL CORDERO MORA,  
Subsecretario de Estado de Agricultura.

JOSE DEL CARMEN RAMIREZ F.,  
Subsecretario de Estado de Agricultura (San Juan de la Maguana)

ANGEL AUGUSTO SUERO,  
Subsecretario de Estado de Agricultura (Barahona)

FRANCISCO GOMEZ ESTRELLA,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura.

DR. JOSE LIBRADO HERNANDEZ,  
Director del Departamento de Fomento Ganadero, con rango de  
Secretario de Estado.

MIGUEL ANGEL RAMIREZ ALCANZARA,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura.

LUES ESPAILLAT,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura, con rango de  
Subsecretario de Estado (Santiago)

-7-

ING. JOSE E. RODRIGUEZ,  
Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

ING. DANIEL GOMEZ MARTINEZ,  
Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

ING. JOSE BENEDICTO ALMONTE,  
Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

DR. JOSE R. DIAZ VALDEPARES,  
Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

DR. PORFIRIO CARIAS DOMINICI,  
Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

Mayor Gral. ENRIQUE PEREZ Y PEREZ,  
Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

Comodoro MANUEL ANTONIO LOGRONO CONTIN, M. de G.,  
Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra.

Gral. de Brig. Parac. SALVADOR LLUBERES MONTAS, F.A.D.,  
Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

Gral. de Brig. RAFAEL G. GUZMAN ACOSTA, E.N.,  
Jefe de la Policía Nacional.

MIGUEL SAVINON MENDOZA,  
Director General de Aprovisionamiento del Gobierno.

DR. JOSE CIMADEVILLA VALDEZ,  
Contralor General de la República.

NELSON MACHADO,  
Tesorero Nacional, Oficial Pagador.

DR. SALVADOR AYBAR NELLA,  
Superintendente de Seguros.

MAXIMO ARES GARCIA,  
Superintendente de Bancos.

-sigue-

AGRON. RAFAEL H. RIVAS,  
Administrador General de Bienes Nacionales.

DR. JORGE MARTINEZ LAVANDIER,  
Director General de Aduanas.

FREDDY JOSE BORDAS,  
Director General de Rentas Internas.

DR. JULIO DE LA ROCHA BAEZ,  
Director General del Impuesto sobre la Renta.

DR. JOSE E. ORTIZ D'WINDT,  
Director General del Catastro Nacional.

Tte. Coronel LEONCIO GARCIA Y GARCIA, E.N.  
Director General de Correos.

DR. VICTOR HIDAIGO JUSTO,  
Director General de Telecomunicaciones.

JOSE DE JESUS ALVAREZ V.,  
Director General de Bellas Artes.

HORACIO ANTONIO VERAS,  
Director General de Deportes.

CESAR A. OLIVA GARCIA,  
Director General de Migración.

DR. PROSPER RUIZ COHEN,  
Director General de la Cédula de Identificación Personal.

DR. JULIO JAIME JULIA,  
Director del Archivo General de la Nación.

DR. FRANCISCO MANUEL TEZANOS,  
Director General de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad.

JUAN BAUTISTA CARRION,  
Director de la Oficina Nacional del Presupuesto.

DR. MANUEL DE JESUS GOICO CASTRO,  
Director de la Oficina Nacional de Estadística.

DR. JULIO C. ESTRELLA,  
Encargado de la Oficina Nacional de Planificación.

NO DR. MARINO ARIZA HERNANDEZ,  
Director Ejecutivo de la Oficina de la Defensa Civil.

DR. PATRICIO BADIA LARA,  
Secretario General de la Liga Municipal Dominicana.

DR. MANUEL DE JESUS VALOIS C.,  
Presidente del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

NO JUAN RAFAEL ESTRELLA ROJAS,  
Síndico del Distrito Nacional.

RAMON A. FONT BERNARD,  
Director de Radio Televisión Dominicana.

Gral. de Brig. ELIGIO ANTONIO BISONO JACKSON, P.N.,  
Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de  
la República.

Gral. de Brig. ANTONIO IMBERT BARRERAS,  
Inspector General del Ejército Nacional al servicio del Presi-  
dente de la República.

ENRIQUE VALDEZ VIDAUVERRE,  
Director del Departamento Nacional de Investigaciones.

ARC. MANUEL E. DELMONTE,  
Director de la Oficina de Patrimonio Cultural.

DR. ANAIBONI GUERRERO BAEZ,  
Director de la Biblioteca Nacional.

CARLOS PIANTINI,  
Director Artístico del Teatro Nacional.

AIDA BONNELLY DE DIAZ,  
Co-Directora Artística del Teatro Nacional.

CESAR D'WINDT LAVANDIER,  
Director General de Foresta.

Tte. Cor. Pil. FERNANDO E. CRUZ MENDEZ, F.A.D.,  
Director General de Aeronáutica Civil.

Coronel JOSE DE JESUS MORILLO LOPEZ, B.N.,  
Director General de Control de Precios.

CARLOS ELIGIO LINARES T.,  
Director General de Minería.

SALVADOR A. MONTAS GUERRERO,  
Director General de Pasaportes.

RAUL BARRIENTOS,  
Director General de la Oficina Coordinadora para la Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales.

AGRON. MANUEL DE JESUS VINAS CACERES,  
Director General del Instituto Agrario Dominicano.

Gral. de Brig. Pil. JUAN N. FOLCH PEREZ, F.A.D.,  
Asesor Aéreo al servicio del Poder Ejecutivo.

Gral. de Brig. Trans. RAMIRO MATOS GONZALEZ, F.A.D.,  
Inspector de las Fuerzas Armadas al servicio del Poder Ejecutivo.

LISTA DE FUNCIONARIOS

DR. TANCREDO MARTINEZ GARCIA,  
Presidente de la Cámara de Cuentas.

MIGUEL ANGEL JIMENEZ,  
Ayudante Personal del Presidente de la República.

JOSE A. MINIÑO RODRIGUEZ,  
Ayudante Especial al Servicio del Presidente de la República.

ING. CARLOS R. DOMINGUEZ,  
Ayudante Especial al Servicio del Presidente de la República.

ING. AGRON. EDUARDO BOGAERT A.,  
Ayudante Civil del Presidente de la República, para Asuntos -  
Agropecuarios.

DR. MANUEL E. PEREZ MELO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

MARIO VALLEJO LORA,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

NICOLAS RISIK,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

ALIRO PAULINO HIJO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

DR. FRANK CABRAL CALCAGNO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

ING. RAFAEL A. CARO RAMIREZ,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

LIC. EDUARDO READ BARRERAS,  
Asesor del Poder Ejecutivo.

DR. JOSE PATXOT,  
Asesor para Asuntos Médicos Sociales del Poder Ejecutivo.

Cor. Pil. ANTONIO ALVAREZ ALBIZU, F.A.D.,  
Asesor Aéreo del Presidente de la República.

ING. RAFAEL TOMAS HERNANDEZ,  
Ingeniero al servicio del Presidente de la República.

ING. JOSE MIGUEL MONDESI,  
Ingeniero al servicio del Presidente de la República.

ING. FEDERICO MEDRANO BASILIS,  
Ingeniero al servicio del Presidente de la República.

CESAR HERRERA,  
Director General de Información y Prensa del Palacio Nacional.

SANTOS MELIDO MARTE PICHARDO,  
Inspector al servicio del Presidente de la República.

ALTAGRACIA CABALLERO DE PEREZ,  
Inspectora al servicio del Presidente de la República.

LIC. NESTOR CONTIN AYBAR,  
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

DR. FRANCISCO A. ORTEGA VENTURA,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. DOMINGO PORFIRIO ROJAS NINA,  
Secretario de Estado sin Cartera.

FRANCISCO JOSE LOPEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

LIC. POLIBIO DIAZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ADOLFO A. SANTELISES,  
Secretario de Estado sin Cartera (Santiago).

GASPAR VILCHEZ SUERO,  
Secretario de Estado sin Cartera, (Azua).

ANGEL MIOLAN,  
Secretario de Estado sin Cartera, Encargado de la Dirección  
Nacional de Turismo.

DR. JUAN ARISTIDES TAVERAS GUZMAN,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. ARTURO G. MUÑIZ MARTE,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ING. JOSE LUPERON FLORES,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. JAIME A. GUERRERO AVILA,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. ANTONIO J. GRULLON CHAVEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. PEDRO MORALES TRONCOSO,  
Secretario de Estado sin Cartera,

ANTONIO MARTINEZ FRANCISCO,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. JOSE SIXTO GINEBRA H.,  
Secretario de Estado sin Cartera.

LIC. CESAR A. ARIZA MARTINEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

Mayor Gral. NEIT RAFAEL NIVAR SEIJAS, E.N.,  
Secretario de Estado de la Presidencia.

DR. J. RICARDO RICOURT,  
Secretario Administrativo de la Presidencia.

Gral. de Brig. RAFAEL DE JESUS CHECO, E.N.,  
Secretario de Estado de Interior y Policía.

Contralmirante RAMON EMILIO JIMENEZ HIJO, M. de G.,  
Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

DR. VICTOR GOMEZ BERGES,  
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

CARLOS J. SELIMAN BULOS,  
Secretario de Estado de Finanzas.

DRA. ALTAGRACIA BAUTISTA DE SUAREZ,  
Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

DR. HECTOR PEREYRA ARIZA,  
Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

OSCAR ESTRELLA SADHALA,  
Secretario de Estado de Trabajo.

AGRON. CARLOS E. AQUINO GONZALEZ,  
Secretario de Estado de Agricultura.

LIC. FABIO FIALLO CACERES,  
Procurador General de la República.

ING. MANUEL ALSINA PUELLO,  
Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

DR. EUDORO SANCHEZ Y SANCHEZ,  
Secretario de Estado de Industria y Comercio.

LIC. MANUEL RAMON RUIZ TEJADA,  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

OFELIA C. DE MACHADO,  
Subsecretaria Administrativa de la Presidencia.

FELIX R. BAUTISTA GALVEZ,  
Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

DR. FRANCISCO BRUGAL MUÑOZ,  
Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

RAFAEL BELLO ANDINO,  
Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

EDUARDO KUNHARDT,  
Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de  
Subsecretario de Estado.

JOSE G. AYALA,  
Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de  
Subsecretario de Estado.

ANDRES HERMIDA,  
Encargado del Protocolo de la Presidencia.

DR. LUIS GENAO ESPAILLAT,  
Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

DR. BIENVENIDO PIMENTEL MACHADO,  
Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

Gral. de Brig. BRAULIO ALVAREZ SANCHEZ, E.N.,  
Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

Gral. de Brig. Pil. GUARIEN DE JESUS CABRERA ARIZA, F.A.D.,  
Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

Gral. de Brig. JUAN DE LOS ANTONS CESPEDES, F.A.D.,  
Asesor Militar del Presidente de la República.

Comodoro FRANCISCO A. AMIAMA CASTILLO, M. de G.,  
Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

PEDRO EADILLA TONOS,  
Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DR. LUIS N. PANTALEON GONZALEZ,  
Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DRA. LICELOT C. MARTE DE BARRIOS,  
Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores.

DR. JOSE A. AYBAR SANCHEZ,  
Subsecretario de Estado de Finanzas.

PEDRO PABLO VILLANUEVA,  
Subsecretario de Estado de Finanzas.

DRA. ALTAGRACIA PEREZ PEÑA,  
Subsecretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

JUAN RAMON CASTELLANOS,  
Subsecretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

DR. JULIO C. ESTRELLA,  
Secretario Técnico de la Presidencia.

DRA. GLADYS DE LOS SANTOS,  
Subsecretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.  
ciudad.-

FIDELINA THORMAN DE AGUILAR,  
Subsecretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.  
ciudad.-

LUIS ALBA,  
Subsecretario de Estado de Trabajo.  
ciudad.-

DR. DOMINGO MERCEDES,  
Subsecretario de Estado de Trabajo.  
ciudad.-

ING. AGRON. JUAN PABLO DUARTE HIJO,  
Subsecretario de Estado de Agricultura  
ciudad.-

LIC. JUAN ISIDRO FAÑAS R.,  
Subsecretario de Estado de Agricultura, (ciudad)

ING. AGRON. JOSE MANUEL CORDERO MORA,  
Subsecretario de Estado de Agricultura. (ciudad)

JOSE DEL CARMEN RAMIREZ F.,  
Subsecretario de Estado de Agricultura (San Juan de la Maguana)

ANGEL AUGUSTO SUERO,  
Subsecretario de Estado de Agricultura (Barahona)

FRANCISCO GOMEZ ESTRELLA,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura. (ciudad)

DR. JOSE LIERADO HERNANDEZ,  
Director del Departamento de Fomento Ganadero, con rango de  
Secretario de Estado. (ciudad)

MIGUEL ANGEL RAMIREZ ALCANTARA,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura,. (ciudad)

LUIS ESPAILLAT,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura, con rango  
de Subsecretario de Estado (Santiago)

ING. JOSE E. RODRIGUEZ,  
Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.  
ciudad.-

ING. DANIEL GOMEZ MARTINEZ,  
Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.  
ciudad.-

ING. JOSE BENEDICTO ALMONTE,  
Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

DR. JOSE R. DIAZ VALDEPARES,  
Subsecretario de Estado de Industria y Comercio. (ciudad)

DR. PORFIRIO CARIAS DOMINICI,  
Subsecretario de Estado de Industria y Comercio. (ciudad)

Mayor Gral. ENRIQUE PEREZ Y PEREZ,  
Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional. (ciudad)

Comodoro MANUEL ANTONIO LOGROÑO CONTIN, M. de G.,  
Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra. (ciudad)

Gral. de Brig. Parac. SALVADOR LLUBERES MONTAS, F.A.D.,  
Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana. (ciudad)

Gral. de Brig. RAFAEL G. GUZMAN ACOSTA, E.N.,  
Jefe de la Policía Nacional. (ciudad)

MIGUEL SAVIÑÓN MENDOZA,  
Director General de Aprovisionamiento del Gobierno. (ciudad)

DR. JOSE CIMADEVILLA VALDEZ,  
Contralor General de la República. (ciudad)

NELSON MACHADO,  
Tesorero Nacional, Oficial Pagador. (ciudad)

DR. SALVADOR AYBAR MELLA,  
Superintendente de Seguros. (ciudad)

MAXIMO ARES GARCIA,  
Superintendente de Bancos. (ciudad)

AGRON. RAFAEL H. RIVAS,  
Administrador General de Bienes Nacionales. (ciudad)

DR. JORGE MARTINEZ LAVANDIER,  
Director General de Aduanas. (ciudad)

FREDDY JOSE BORDAS,  
Director General de Rentas Internas. (ciudad)

DR. JULIO DE LA ROCHA BAEZ,  
Director General del Impuesto Sobre la Renta. (ciudad)

DR. JOSE E. ORTIZ D'WINDT,  
Director General del Catastro Nacional. (ciudad)

Tte. Coronel LEONCIO GARCIA Y GARCIA, E.N.  
Director General de Correos. (ciudad)

DR. VICTOR HIDALGO JUSTO,  
Director General de Telecomunicaciones (ciudad)

JOSE DE JESUS ALVAREZ V.,  
Director General de Bellas Artes. (ciudad)

HORACIO ANTONIO VERAS,  
Director General de Deportes. (ciudad)

CESAR A. OLIVA GARCIA,  
Director General de Migración. (ciudad)

DR. PROSPER RUIZ COHEN,  
Director General de la Cédula de Identificación Personal. (ciudad)

DR. JULIO JAIME JULIA,  
Director del Archivo General de la Nación. (ciudad)

DR. FRANCISCO MANUEL TEZANOS,  
Director General de la Oficina de Desarrollo de la Comunicad.  
ciudad.-

JUAN BAUTISTA CARRION,  
DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DEL PRESUPUESTO. (ciudad)

DR. MANUEL DE JESUS GOICO CASTRO,  
Director de la Oficina Nacional de Estadística. (ciudad)

DR. JULIO C. ESTRELLA,  
Encargado de la Oficina Nacional de Planificación. (ciudad)

DR. PATRICIO BADIA LARA,  
Secretario General de la Liga Municipal Dominicana. (ciudad)

DR. MANUEL DE JESUS VALOIS C.,  
Presidente del Ayuntamiento del Distrito Nacional. (ciudad)

RAMON A. FONT BERNARD,  
Director de Radio Televisión Dominicana. (ciudad)

Gral. de Brig. ELIGIO ANTONIO BISONO JACKSON, P.N.,  
Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la Repú-  
blica. (ciudad)

Gral. de Brig. ANTONIO IMBERT BARRERAS,  
Inspector General del Ejército Nacional al Servicio del Presidente  
de la República. (ciudad)

ENRIQUE VALDEZ VIDAURRE,  
Director G del Departamento Nacional de Investigaciones. (ciudad)

ARQ. MANUEL E. DELMONTE,  
Director de la Oficina de Patrimonio Cultural, (ciudad)

DR. ANAIBONI GUERRERO BAEZ,  
Director de la Biblioteca Nacional. (ciudad)

CARLOS PIANTINI,  
Director Artístico del Teatro Nacional. (ciudad)

AIDA BONELLY DE DIAZ,  
Co-Directora Artística del Teatro Nacional. (ciudad)

CESAR D'WINDT LAVANDIER,  
DIRECTOR GENERAL DE FORESTA. (ciudad)

Tte. Cor. Pil. FERNANDO E. CRUZ MENDEZ, F.A.D.,  
Director General de Aeronáutica Civil. (ciudad)

Coronel JOSE DE JESUS MORILLO LOPEZ, P.N.,  
Director General de Control de Precios. (ciudad)

CARLOS ELIGIO LINARES T.,  
Director General de Minería. (ciudad)

SALVADOR A. MONTAS GUERRERO,  
DIRECTOR GENERAL DE PASAPORTES. (ciudad)

RAUL BARRIENTOS,  
Director General de la Oficina Coordinadora para la Construcción  
y Reconstrucción de Caminos Vecinales.

AGRON. MANUEL DE JESUS VIÑAS CACERES,  
Director General del Instituto Agrario Dominicano. (ciudad)

Gral. de Brig. Pil. JUAN N. FOLCH PEREZ, F.A.D.,  
Asesor Aéreo al Servicio del Poder Ejecutivo. (ciudad)

Gral. de Brig. Trans. RAMIRO MATOS GONZALEZ, F.A.D.,  
Inspector de las Fuerzas Armadas al servicio del Poder Ejecutivo.  
ciudad.-

# I N V I T A C I O N

Don Pedro W. Uribe, Avenida Constitución	San Cristóbal, R. D.
Don Carlos Lachapelle, Ave. Constitución	" " "
Don Ramón Díaz, Ave. Constitución	" " "
Dr. Tulio Pérez Martínez y Sra., Modesto Díaz #1,	" " "
Sr. Sergio Danilo Uribe, Ave. Constitución #53,	" " "
Sr. Sergio Uribe Reynoso, Calle Mella,	" " "
Dr. Angel M. García Urbáez, Ave. Constitución,	" " "
Don Esteban Maura, (Barbería Pacito) Padre Ayala,	" " "
Don Américo Furment, Calle Mella,	" " "
Don Benjamín Bautista, Padre Borbón,	" " "
Don José Ma. Peña Cabral, Calle Santomé,	" " "
Dr. Ramón O. Rivera A., Ave. Luperón,	" " "
Sr. Enrique Casado S. y Sra.,	" " "
Sr. Alfonso Uribe Silva, Calle Gral. Cabral,	" " "
Sra. Mireya Castillo,	" " "
Sr. Guillermo Hasbúm Espinal,	" " "
Sr. Noel Valette, Sabana Grande de Palenque,	" " "
Sr. Lorenzo Bonilla, " " " " ,	" " "
Sr. Carlos Avila, Central Río Haina,	" " "
Sr. Eligio Batista Cornielle, Central Río Haina,	" " "
Coronel José Napoleón Pimentel, E. N.,	" " "
Don José Pimentel,	" " "
Sr. José Hasbúm, Adm. de la Fábrica de Vidrios,	" " "
Dofia Mercedes Leger,	" " "
Don José Benjamín Macías,	" " "
Ing. Arturo Uribe Macías,	" " "
Dr. Luis Uribe Macías,	" " "
Dr. César Uribe Macías,	" " "
Sr. Félix Benajmín Uribe Macías,	" " "
Dr. Frank B. Jiménez, Padre Ayala,	" " "
Dofia Pastora Nivar de Pérez,	" " "
Sr. Manuel Mateo, Gaspar Hernández #19,	" " "
Sr. Virgilio Mateo,	" " "
Margot Jacobo, Ave. Luperón,	" " "
Sr. Francisco Proquín Nina,	" " "
Sr. Bartolo Hernández y H.,	" " "
Sr. Enoc Peña Nina,	" " "
Dr. Federico Read Medina,	" " "
Don Emilio Sánchez,	" " "
Sr. Rafael B. Germán,	" " "
Dr. Juan I. Medina Montás,	" " "
Dr. Jaime Shanlatte,	" " "
Sra. Indiana Sánchez,	" " "
Dr. Adán Martínez Sánchez,	" " "

INVITACION ( No.2 )

Don Temistocles Mezt,	San Cristóbal, R.D.
Don Milcíades Nina,	" " "
Don Carlos J. Nina,	" " "
Don Salvador de León,	" " "
Dr. Ricardo Gómez,	" " "
Dr. Frank Díaz Peralta,	" " "
Don Lépidó Herrera,	" " "
Ing. Raimundo Roig,	" " "
Dr. Federico Lebrón Montás,	" " "
Prof. Máximo Vizcaino Perez,	" " "
Don Miguel Angel García, Gobernador Provincial,	" " "
Don Samuel Mojica,	" " "
Don Arturo Biaggi,	Los Bajos de Haina
Dr. Rafael Puello Pérez,	San Cristóbal, R.D.
Don Renato Pereyra,	" " "
Don Leonidas Peguero,	" " "
Don Delfín Tamares,	" " "
Sr. Rafael Báez, Calle Fond Bernard #5, Los Prados,	Santo Domingo, D. N.
Dra. Josefina Pimentel Boves, Calle José Contreras#10,	Santo Domingo, D. N.

# I N V I T A C I O N

Don Pedro N. Uribe, Avenida Constitución	San Cristóbal, R. D.
Don Carlos Lachapelle, Ave. Constitución	" " "
Don Ramón Díaz, Ave. Constitución	" " "
Dr. Tulio Pérez Martínez y Sra., Modesto Díaz #1,	" " "
Sr. Sergio Danilo Uribe, Ave. Constitución #53,	" " "
Sr. Sergio Uribe Reynoso, Calle Mella,	" " "
Dr. Angel M. García Urbáez, Ave. Constitución,	" " "
Don Esteban Maura, (Barbería Pacito) Padre Ayala,	" " "
Don Américo Furment, Calle Mella,	" " "
Don Benjamín Bautista, Padre Borbón,	" " "
Don José Ma. Peña Cabral, Calle Santomé,	" " "
Dr. Ramón O. Rivera A., Ave. Luperón,	" " "
Sr. Enrique Casado S. y Sra.,	" " "
Sr. Alfonso Uribe Silva, Calle Gral. Cabral,	" " "
Sra. Mireya Castillo,	" " "
Sr. Guillermo Hasbúm Espinal,	" " "
Sr. Noel Valette, Sabana Grande de Palenque,	" " "
Sr. Lorenzo Bonilla, " " " " ,	" " "
Sr. Carlos Avila, Central Río Haina,	" " "
Sr. Eligio Batista Cornielle, Central Río Haina,	" " "
Coronel José Napoleón Pimentel, E. N.,	" " "
Don José Pimentel,	" " "
Sr. José Hasbúm, Adm. de la Fábrica de Vidrios,	" " "
Dña Mercedes Leger,	" " "
Don José Benjamín Macías,	" " "
Ing. Arturo Uribe Macías,	" " "
Dr. Luis Uribe Macías,	" " "
Dr. César Uribe Macías,	" " "
Sr. Félix Benajmín Uribe Macías,	" " "
Dr. Frank B. Jiménez, Padre Ayala,	" " "
Dña Pastora Nivar de Pérez,	" " "
Sr. Manuel Mateo, Gaspar Hernández #19,	" " "
Sr. Virgilio Mateo,	" " "
Margot Jacobo, Ave. Luperón,	" " "
Sr. Francisco Proquín Nina,	" " "
Sr. Bartolo Hernández y H.,	" " "
Sr. Enoc Peña Nina,	" " "
Dr. Federico Read Medina,	" " "
Don Emilio Sánchez,	" " "
Sr. Rafael B. Germán,	" " "
Dr. Juan I. Medina Montás,	" " "
Dr. Jaime Shanlatte,	" " "
Sra. Indiana Sánchez,	" " "
Dr. Adán Martínez Sánchez,	" " "

INVITACION ( No.2 )

Don Temistocles Mezt,	San Cristóbal, R.D.
Don Milcíades Nina,	" " "
Don Carlos J. Nina,	" " "
Don Salvador de León,	" " "
Dr. Ricardo Gómez,	" " "
Dr. Frank Díaz Peralta,	" " "
Don Lépido Herrera,	" " "
Ing. Raimundo Roig,	" " "
Dr. Federico Lebrón Montás,	" " "
Prof. Máximo Vizcaino Perez,	" " "
Don Miguel Angel García, Gobernador Provincial,	" " "
Don Samuel Mojica,	" " "
Don Arturo Biaggi,	Los Bajos de Haina
Dr. Rafael Puello Pérez,	San Cristóbal, R.D.
Don Renato Pereyra,	" " "
Don Leonidas Peguero,	" " "
Don Delfín Tamares,	" " "
Sr. Rafael Báez, Calle Fond Bernard #5, Los Prados,	Santo Domingo, D. N.
Dra. Josefina Pimentel Boves, Calle José Contreras#10,	Santo Domingo, D. N.

## INVITACION

	San Cristóbal, R. D.
Don Pedro N. Uribe, Avenida Constitución	" " "
Don Carlos Lachapelle, Ave. Constitución	" " "
Don Ramón Díaz, Ave. Constitución	" " "
Dr. Tulio Pérez Martínez y Sra., Modesto Díaz #1,	" " "
Sr. Sergio Danilo Uribe, Ave. Constitución #53,	" " "
Sr. Sergio Uribe Reynoso, Calle Mella,	" " "
Dr. Angel M. García Urbáez, Ave. Constitución,	" " "
Don Esteban Maura, (Barbería Pacito) Padre Ayala,	" " "
Don Américo Furment, Calle Mella,	" " "
Don Benjamín Bautista, Padre Borbón,	" " "
Don José Ma. Peña Cabral, Calle Santomé,	" " "
Dr. Ramón O. Rivera A., Ave. Luperón,	" " "
Sr. Enrique Casado S. y Sra.,	" " "
Sr. Alfonso Uribe Silva, Calle Gral. Cabral,	" " "
Sra. Mireya Castillo,	" " "
Sr. Guillermo Hasbúm Espinal,	" " "
Sr. Noel Valette, Sabana Grande de Palenque,	" " "
Sr. Lorenzo Bonilla, " " " " ,	" " "
Sr. Carlos Avila, Central Río Haina,	" " "
Sr. Eligio Batista Cornielle, Central Río Haina,	" " "
Coronel José Napoleón Pimentel, E. N.,	" " "
Don José Pimentel,	" " "
Sr. José Hasbúm, Adm. de la Fábrica de Vidrios,	" " "
Dofia Mercedes Leger,	" " "
Don José Benjamín Macías,	" " "
Ing. Arturo Uribe Macías,	" " "
Dr. Luis Uribe Macías,	" " "
Dr. César Uribe Macías,	" " "
Sr. Félix Benajmín Uribe Macías,	" " "
Dr. Frank B. Jiménez, Padre Ayala,	" " "
Dofia Pastora Nivar de Pérez,	" " "
Sr. Manuel Mateo, Gaspar Hernández #19,	" " "
Sr. Virgilio Mateo,	" " "
Margot Jacobo, Ave. Luperón,	" " "
Sr. Francisco Proquín Nina,	" " "
Sr. Bartolo Hernández y H.,	" " "
Sr. Enoc Peña Nina,	" " "
Dr. Federico Read Medina,	" " "
Don Emilio Sánchez,	" " "
Sr. Rafael B. Germán,	" " "
Dr. Juan I. Medina Montás,	" " "
Dr. Jaime Shanlatte,	" " "
Sra. Indiana Sánchez,	" " "
Dr. Adán Martínez Sánchez,	" " "

I N V I T A C I O N ( No.2 )

Don Temistocles Mezt,	San Cristóbal, R.D.
Don Milcíades Nina,	" " "
Don Carlos J. Nina,	" " "
Don Salvador de León,	" " "
Dr. Ricardo Gómez,	" " "
Dr. Frank Díaz Peralta,	" " "
Don Lépido Herrera,	" " "
Ing. Raimundo Roig,	" " "
Dr. Federico Lebrón Montás,	" " "
Prof. Máximo Vizcaino Perez,	" " "
Don Miguel Angel García, Gobernador Provincial,	" " "
Don Samuel Mojica,	" " "
Don Arturo Biaggi,	Los Bajos de Haina
Dr. Rafael Puello Pérez,	San Cristóbal, R.D.
Don Renato Pereyra,	" " "
Don Leonidas Peguero,	" " "
Don Delfín Tamares,	" " "
Sr. Rafael Báez, Calle Fond Bernard #5, Los Prados,	Santo Domingo, D. N.
Dra. Josefina Pimentel Boves, Calle José Contreras#10,	Santo Domingo, D. N.

## I N V I T A C I O N

Lic. Rafael Herrera, Director del Listín Diario.  
Dr. Germán E. Ornes Coiscou, Director del Diario "El Caribe".  
Lic. L. Enrique Franco, Director de la Información de Santiago.  
Sr. Tomás Reyes Cerda, Director del Tiempo.  
Dr. Néstor Caro, Procurador Administrativo de la Cámara de Cuentas.  
Lic. Juan Tomás Mejía F., Rector de la Universidad "Pedro H. Hreña".  
Dr. Salvador Aybar Mella, Superintendente de Seguros.  
Sr. Rafael A. David R., Partido Reformista, Ciudad.  
Dr. Horacio Vicioso Soto, César Nicolás Penson #54, Ciudad.  
Dr. Boris C. Goico, Secretaría de Estado de Agricultura.  
Dra. Carmen Teresa Jacobo V., Félix Mariano Lluberes #19, Ciudad.  
Dr. Adriano A. Uribe hijo, Secretaría de Estado de Relaciones Exte  
riores.  
Sr. Mario Bobea Billini, Ciudad.  
Sr. Pedro Alvaro Bobadilla, Ciudad.  
Dr. Rafael Molina Morillo, Director Revista "Ahora", Ciudad.  
Dr. Freddy Gatón A., Director Diario "El Nacional".  
Sra. Ana Teresa Balaguer, Pedro H. Ureña, Ciudad.  
Doña Emma Balaguer de Vallejo, Presidenta de la Cruzada de Amor.  
Dr. Manelik Gatón L., Secretaría de Relaciones Exteriores.  
Sr. Salomón Sanz, Administrador de Eventos Deportivos, C. por A.  
Dr. José Rafael Alvarez S., Palacio Nacional.  
Sr. Norberto Matos, Palacio Nacional.  
Sr. Santana Bonetti B., Sociedad Industrial Dominicana, C. por A.  
Sr. José Ma. Bonetti B., Sociedad Industrial Dominicana, C. por A.  
Dr. Tobías Cuello, Consultor Jurídico de la Sociedad Industrial -  
Dominicana, C. por A.  
Dr. Armando D'alesandro, Distribuidora Olivetty, C. por A.  
Lic. Federico Nina hijo, San Pedro de Macorís, R.D.  
Lic. Quirico Elpidio Pérez, Mercedes No.5, Ciudad.  
Don Julio Cambier, Benigno del Castillo # ( ), Ciudad.

C O N T I N U A C I O N

No. 2

Lic. Ernesto Suncar Méndez, Mahatma Gandhi No.15, Ciudad.

Coronel P. N. Ramón Soto Echavarría, Policía Nacional.

Sr. Hermes Quezada T., Administrador General de Podoca, Ciudad.

Sr. Donato Brea, Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía Dominicana de Aviación.

Dr. Huáscar Goico, Consultor Jurídico de la Corporación Dominicana de Electricidad.

Sr. Roberto Prat, Pasteur No.10, Ciudad.

Sra. Dinorah D. de Alvarez, Camino Chiquito Esq. Arroyo Salado,  
Arroyo Hondo.

Señor Jose Antonio Ramirez, INGENIO CONSUELO, San Pedro de Macorís.

Senadores que  
terminaron el  
Periodo  
70-74

DIRECCIONES      SENADORES      CIUDAD

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1.-Antonio de Js. de Moya Ureña    | Av. Ira. #6, Ens. Honduras.  |
| 2.-Fidias C. Volquez de Hernández, | Calle 6 # 60, Ens. Honduras.                                       |
| 3.-Napoleón Concepción             | Josefa Perdomo #42.  |
| 4/-Antonio Pons Concepción,        | Av. San Miguel, Urb. Los Palmas                                    |
| 5.-Ing. José A. Brache Lora,       | Carretera Mella, Km. 7½.   |
| 6.-Caonabo Antonio Santana,        | Hotel Garden, Avenida San Martín.                                  |
| 7.-Roberto Ramírez,                | Calle 3 #17, Mirador del Norte.                                    |
| 8.-Dalma Miniño de Franjul,        | Mozart #4, Urb. La Feria.  |
| 9.-Carmen Jiménez de Ginebra,      | Prolongación José Contreras Esq.<br>Avenida Italia, Ens. Honduras. |
| 10/-Elpidio A. Rojas Almanzar,     | Correa y Cidrón, Esq. Interior #31,<br>Mata Hambre.                |
| 11.-Manuel A. Rincón Pavón,        | Aristides García #9, Los Prados.                                   |
| 12.-Juan de los Santos Cespedes,   | Av. Venezuela #2, Ens. Ozama.                                      |
| 13.-Lic. Víctor Castellanos,       | Emiliano Tejera #7, Hotel Colón.                                   |
| 14.-Martín González Dipp,          | José Grabiél García #176, Altos.                                   |
| 15.-Rafael Rodríguez Colón,        | Dr. Báez #23.  |

DIRECCIONES      SENADORES      CIUDAD

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1.-Antonio de Js. de Moya Ureña    | Av. Ira. #6, Ens. Honduras.  |
| 2.-Fidias C. Volquez de Hernández, | Calle 6 # 60, Ens. Honduras.                                       |
| 3.-Napoleón Concepción             | Josefa Perdomo #42.  |
| 4/-Antonio Pons Concepción,        | Av. San Miguel, Urb. Las Palmas                                    |
| 5.-Ing. José A. Brache Lora,       | Carretera Mella, Km. 7½.   |
| 6.-Caonabo Antonio Santana,        | Hotel Garden, Avenida San Martín.                                  |
| 7.-Roberto Ramírez,                | Calle 3 #17, Mirador del Norte.                                    |
| 8.-Dalma Miniño de Franjul,        | Mozart #4, Urb. La Feria.  |
| 9.-Carmen Jiménez de Ginebra,      | Prolongación José Contreras Esq.<br>Avenida Italia, Ens. Honduras. |
| 10/-Elpidio A. Rojas Almanzar,     | Correa y Cidrón, Esq. Interior #31,<br>Mata Hambre.                |
| 11.-Manuel A. Rincón Pavón,        | Aristides García #9, Los Frados.                                   |
| 12.-Juan de los Santos Cespedes,   | Av. Venezuela #2, Ens. Ozama.                                      |
| 13.-Lic. Víctor Castellanos,       | Emiliano Tejera #7, Hotel Colón.                                   |
| 14.-Martín González Dipp,          | José Grabiél García #176, Altos.                                   |
| 15.-Rafael Rodríguez Colón,        | Dr. Báez #23.  |

DIRECCIONES      SENADORES      CIUDAD

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1.-Antonio de Js. de Moya Ureña    | Av. Ira. #6, Ens. Honduras.  |
| 2.-Fidias C. Volquez de Hernández, | Calle 6 # 60, Ens. Honduras.                                       |
| 3.-Napoleón Concepción             | Josefa Perdomo #42.  |
| 4.-Antonio Pons Concepción,        | Av. San Miguel, Urb. Las Palmas                                    |
| 5.-Ing. José A. Brache Lora,       | Carretera Mella, Km. 7½.   |
| 6.-Caonabo Antonio Santana,        | Hotel Garden, Avenida San Martín.                                  |
| 7.-Roberto Ramírez,                | Calle 3 #17, Mirador del Norte.                                    |
| 8.-Dalma Miniño de Franjul,        | Mozart #4, Urb. La Feria.  |
| 9.-Carmen Jiménez de Ginebra,      | Prolongación José Contreras Esq.<br>Avenida Italia, Ens. Honduras. |
| 10.-Elpidio A. Rojas Almanzar,     | Correa y Cidrón, Esq. Interior #31,<br>Mata Hambre.                |
| 11.-Manuel A. Rincón Pavón,        | Aristides García #9, Los Prados.                                   |
| 12.-Juan de los Santos Cespedes,   | Av. Venezuela #2, Ens. Ozama.                                      |
| 13.-Lic. Víctor Castellanos,       | Emiliano Tejera #7, Hotel Colón.                                   |
| 14.-Martín González Dipp,          | José Grabiél García #176, Altos.                                   |
| 15.-Rafael Rodríguez Colón,        | Dr. Báez #23.  |

## DIRECCION SENADORES PUEBLOS

- 1.-Antonio de Js. de Moya Ureña Salcedo #80, San Fco. de Macoris
- 2.-Fidias C. Volquez de Hernández, Jimaní.
- 3.-Napoleón Concepción Azua, Carretera Sánchez #13
- 4.-Antonio Pons Concepción Jaime Mota #49, BARAHONA.
- 5.-Ing. José A. Brache Lora Km. 7½, Carretera Mella, Sto. Dgo.
- 6.-Conrado Antonio Santana Nagua.
- 7.-Roberto Ramírez Mella NO.26, Pedernales.
- 8.-Dalma Miniño de Franjul Joaquín Incháustegui #22, Báñi
- 9.-Carmen Jiménez de Ginebra Carretera Luperón, Casa Geniro, Pto. Plata.
- 10.-Agustín Reynoso Melo Av. Santa Rosa #43, La Romana.
- 11.-Elpidio A. Rojas Almanzar Hermanas Mirabal #92, Salcedo.
- 12.-Manuel A. Rincón Pavón Cotuí.
- 13.-Juan de los Santos Cespedes Mercedes #94, Hato Mayor
- 14.-Rafael Rodríguez Colón Beller #80, Valverde Mao.
- 15.-Lic. Víctor Castellanos Benito Monción #40, S<sup>te</sup>.ntiago.
- 16.-Martín González Dipp Maria Trinidad Sánchez, Samaná.

## DIRECCION SENADORES PUEBLOS

- 1.-Antonio de Js. de Moya Ureña Salcedo #80, San Fco. de Macoris
- 2.-Fidias C. Volquez de Hernández, Jimaní.
- 3.-Napoleón Concepción Azua, Carretera Sánchez #13
- 4.-Antonio Pons Concepción Jaime Mota #49, BARAHONA.
- 5.-Ing. José A. Brache Lora Km. 7½, Carretera Mella, Sto. Dgo.
- 6.-Conabo Antonio Santana Nagua.
- 7.-Roberto Ramírez Mella NO.26, Pedernales.
- 8.-Dalma Miniño de Franjul Joaquín Incháustegui #22, Baní
- 9.-Carmen Jiménez de Ginebra Carretera Luperón, Casa Geniro, Pto. Plata.
- 10.-Agustín Reynoso Melo Av. Santa Rosa #43, La Romana.
- 11.-Elpidio A. Rojas Almanzar Hermanas Mirabal #92, Salcedo.
- 12.-Manuel A. Rincón Pavón Cotuí.
- 13.-Juan de los Santos Cespedes Mercedes #94, Hato Mayor
- 14.-Rafael Rodríguez Colón Beller #80, Valverde Mao.
- 15.-Lic. Víctor Castellanos Benito Monción #40, Santiago.
- 16.-Martín González Dipp Maria Trinidad Sánchez, Samaná.

## DIRECCION SENADORES PUEBLOS

- 1.-Antonio de Js. de Moya Ureña Salcedo #80, San Fco. de Macoris
- 2.-Fidias C. Volquez de Hernández, Jimaní.
- 3.-Napoleón Concepción Azua, Carretera Sánchez #13
- 4.-Antonio Pons Concepción Jaime Mota #49, BARAHONA.
- 5.-Ing. José A. Brache Lora Km. 7½, Carretera Mella, Sto. Dgo.
- 6.-Conrado Antonio Santana Nagua.
- 7.-Roberto Ramírez Mella NO.26, Pedernales.
- 8.-Dalma Miniño de Franjul Joaquín Incháustegui #22, Báñi
- 9.-Carmen Jiménez de Ginebra Carretera Luperón, Casa Geniro, Pto. Plata.
- 10.-Agustín Reynoso Melo Av. Santa Rosa #43, La Romana.
- 11.-Elpidio A. Rojas Almanzar Hermanas Mirabal #92, Salcedo.
- 12.-Manuel A. Rincón Pavón Cotuí.
- 13.-Juan de los Santos Cespedes Mercedes #94, Hato Mayor
- 14.-Rafael Rodríguez Colón Beller #80, Valverde Mao.
- 15.-Lic. Víctor Castellanos Benito Monción #40, S<sub>n</sub>tiago.
- 16.-Martín González Dipp Maria Trinidad Sánchez, Samaná.

## DIRECCION SENADORES PUEBLOS

- 1.-Antonio de Js. de Moya Urefia Salcedo #80, San Fco. de Macoris
- 2.-Fidias C. Volquez de Hernández, Jimaní.
- 3.-Napoleón Concepción Azua, Carretera Sánchez #13
- 4.-Antonio Pons Concepción Jaime Mota #49, BARAHONA.
- 5.-Ing. José A. Brache Lora Km. 7½, Carretera Mella, Sto. Dgo.
- 6.-Conrado Antonio Santana Nagua.
- 7.-Roberto Ramírez Mella NO.26, Pedernales.
- 8.-Dalma Miniño de Franjul Joaquín Incháustegui #22, Bani
- 9.-Carmen Jiménez de Ginebra Carretera Luperón, Casa Geniro, Pto. Plata.
- 10.-Agustín Reynoso Melo Av. Santa Rosa #43, La Romana.
- 11.-Elpidio A. Rojas Almanzar Hermanas Mirabal #92, Salcedo.
- 12.-Manuel A. Rincón Pavón Cotuí.
- 13.-Juan de los Santos Cespedes Mercedes #94, Hato Mayor
- 14.-Rafael Rodríguez Colón Beller #80, Valverde Mao.
- 15.-Lic. Víctor Castellanos Benito Monción #40, Santiago.
- 16.-Martín González Dipp Maria Trinidad Sánchez, Samaná.

INVITACIONSENADORES PERIODO 1966-1970

Rodolfo Valdéz Santana,	Higüey, R.D.
Yolanda Pimentel de Pérez,	Baní, R.D.
Fernando Hernández Pérez,	Elías Piña, R.D.
José R. Bueno Gómez,	Presidente Comisión Hípica, Ciudad.
Víctor Dalmasí Felix,	Calle 12 #7, Jardines Metro politanos, Santiago, R.D.
Alberto Dimaggio,	Boechío Esq. Hatuey, Ciudad, y San Juan de la Maguana.
Quirino Antonio Escoto T.	Dajabón, R.D.
Luis Hipólito Fontana T.	Samaná, R.D.
Marcos A. Jáquez,	Cotuí, R.D.
Bardolindo Pérez Rodríguez,	Calle Ntra. Sra. del Carmen, Duvergé, R.D.
Víctor Manuel Rodríguez Tapia,	Salcedo, R.D.
Rafael L. Vargas,	Diagonal 3ra. #8, Honduras.
Julio Sergio Zorrilla D.	El Seybo, R.D.
Juan R. Castellanos Merán,	Nagua, y calle 12 #61, Urb. Antonio Duvergé, Ciudad.
Hermes Quezada T.	Puerto Plata, R.D.
Jacinto Pérez Acosta,	Neiba, y Juan Alejandro Iba- rra #136, Ciudad.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada,  
Presidente Suprema Corte de Justicia.

Lic. Fernando Ravelo de la Fuente,  
Primer Sustituto del Presidente Suprema Corte de Justicia,

Dr. Carlos Manuel Larrea,  
Segundo Sustituto del Presidente Suprema Corte de Justicia.

Lic. Manuel A. Amiana,  
Juez 2do. Sustituto del Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Francisco Elpidio Beras,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Manuel Richiez Acevedo,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Juan Bautista Rojas,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Manuel Bergés Chupany,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Joaquín M. Alvarez Perelló,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. José A. Paniagua,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

CORTE DE APELACION DE SANTO DOMINGO

DR. Gilberto Pérez Matos,  
Presidente de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Dr. Baldemar Santil Pérez,  
Juez de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Dr. Manuel de los Santos,  
Juez 1er. Sustituto del Presidente de la Corte de Apelación de Sto. Dgo.

Dr. Conrado Americo Bello,  
Juez de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Dr. Rafael Arias Mota,  
Juez de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

TRIBUNAL DE TIERRAS

- 1.- DR. ARISTIDES ALVAREZ SANCHEZ,  
Presidente del Tribunal de Tierras.--
- 2.- DR. JOSE JACINTO LORA CASTRO,  
Juez del Tribunal de Tierras.-
- 3.- DR. JOSE SALVADOR GOICO MOREL,  
Juez del Tribunal de Tierras.-
- 4.- DR. MANUEL RUIZ OLEAGA,  
Juez del Tribunal de Tierras.-
- 5.- DR. BIENVENIDO F. RODRIGUEZ,  
Juez del Tribunal de Tierras.-
- 6.- DR. MANUEL DE JS. VARGAS P.,  
Juez del Tribunal de Tierras.-
- 7.- DR. MIGUEL A. SOSA DUARTE,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.-
- 8.- LIC. JOSE DIAZ VALDESPARES,  
Juez del Tribunal Superior de Tierras.-
- 9.- DR. JUAN I. MEDINA MONTAS,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.-
- 10.- DR. HUMBERTO DE LIMA MERIÑO,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.-
- 11.- DR. ANTONIO TELLADO HIJO,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.-
- 12.- DRA. ELBA SANTANA DE SANTONI,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.-
- 13.- DR. MANUEL JOSE HERNANDEZ VICTORIA,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras,  
Residente en Santo Domingo.-

DIRECCIONES SENADORES PUEBLOS :

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1.- Adriano A. Uribe Silva,           | San Cristóbal, R.D.,                             |
| ✓ 2.- Antonio de Js. de Moya Ureña,   | Salcedo #80, San Fco. de Macorís,                |
| 3.- Josefina Portes de Valenzuela,    | San Juan de la Maguana,                          |
| ✓ 4.- Fidias C. Vólquez de Hernández, | Jimaní,  |
| 5.- Carmen M. de Cornielle,           | Santo Domingo, D.N.,                             |
| 6.- Elías Sarraf Eder,                | Neiba,   |
| 7.- Leopoldo Nuñez Levi,              | Higuey,  |
| ✓ 8.- Napoleón Concepción,            | Azua, Carretera Sánchez #13,                     |
| ✓ 9.- Antonio Pons Concepción,        | Jaime Mota #49, Barahona,                        |
| 10.- Manuel R. Grullón Peña,          | Duarte #58, Dajabón,                             |
| ✓ 11.- Ing. José A. Brache Lora,      | Km.71/2 Carretera Mella, Sto. Dgo.,              |
| 12.- Florentino Carvajal Suero,       | Bánica, R.D.,                                    |
| ✓ 13.- Caonabo Antonio Santana,       | Nagua,   |
| 14.- Helvio Antonio Rodríguez,        | Monte Cristy,                                    |
| ✓ 15.- Roberto Ramirez,               | Mella #26, Pedernales,                           |
| ✓ 16.- Dalma Miniño de Franjul,       | Joaquín Incháustegui #22, Baní,                  |
| ✓ 17.- Carmen Jiménez de Ginebra,     | Carretera Luperón, Casa Geniro,<br>Puerto Plata, |
| ✓ 18.- Agustín Reynoso Melo,          | Av. Santa Rosa #43, La Romana,                   |
| ✓ 19.- Elpidio A. Rojas Almanzar,     | Hermanas Mirabal #92, Salcedo,                   |
| ✓ 20.- Manuel A. Rincón Pavón,        | Cotuí,   |
| 21.- Juan Rafael Peralta Pérez,       | San Ignacio #42, Santiago Rodríguez,             |
| ✓ 22.- Juan de los Santos Céspedes,   | Mercedes #24, Hato Mayor,                        |
| ✓ 23.- Rafael Rodríguez Colón,        | Beller #80, Valverde Mao,                        |
| 24.- César Brache Viñas,              | Ml. Ubáldo Gómez #37, La Vega,                   |
| 25.- Miguel Angel Acta Fadul,         | San Pedro de Macorís,                            |
| ✓ 26.- Lic. Víctor Castellanos,       | Benito Monción #40, Santiago,                    |
| ✓ 27.- Martín González Dipp,          | María Trinidad Sánchez, Samana.-                 |

DIRECCIONES SENADORES CIUDAD:

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| 1.- Dr. Adriano A. Uribe Silva,      | Leonor Feltz #29, Mirador del Sur,                             |
| ✓2.- Antonio de Js. de Moya Ureña,   | Av. 1ra. #6, Ens. Honduras,                                    |
| 3.- Josefina Portes de Valenzuela,   | Calle 11 #6, Ens. Mirador del Sur,                             |
| ✓4.- Fidias C. Vólquez de Hernández, | Calle 6 #60, Ens. Honduras,                                    |
| 5.- Carmen M. de Cornielle,          | Pedro Henríquez Ureña #55,                                     |
| 6.- Elías Sarraf Eder,               | Pasteur #12,   |
| ✓7.- Napoleón Concepción,            | Josefa Perdomo #42,  |
| ✓8.- Antonio Pons Concepción,        | Av. San Miguel, Urb. Las Palmas,                               |
| 9.- Manuel R. Grullón Peña,          | Calle 11 Esq."C", #31, Mirador -<br>Sur,                       |
| ✓10.- Ing. José A. Brache Lora,      | Carretera Mella Km. 71/2,                                      |
| 11.- Florentino Carvajal Suero,      | Calle 17 #4, Honduras,   |
| ✓12.- Caonabo Antonio Santana,       | Hotel Garden, San Martín,                                      |
| 13.- Helvio Antonio Rodríguez,       | Calle A #7, Ens. Arboleda, NACO,                               |
| ✓14.- Roberto Ramirez,               | Calle 3 #17, Mirador del Norte,                                |
| ✓15.- Dalma Miniño de Franjul,       | Mozart #4, Urb. La Feria,                                      |
| ✓16.- Carmen Jiménez de Ginebra,     | Prolongación José Contreras Esq.<br>Av. Italia, Ens. Honduras, |
| ✓17.- Elpidio A. Rojas Almanzar,     | Correa y Cidrón Esq. Interior #31,<br>Mata Hambre,             |
| ✓18.- Manuel A. Rincón Pavón,        | Aristides García #9, Los Prados,                               |
| 19.- Juan Rafael Pezalta Pérez,      | Dr. Báez #23,  |
| ✓20.- Juan de los Santos Cespedes,   | Av. Venezuela #2, Ens. Ozama,                                  |
| ✓21.- Rafael Rodríguez Colón,        | Dr. Báez #23,  |
| 22.- César Brache Viñas,             | Leonor Feltz Esq.A, Mirador Sur,                               |
| ✓23.- Lic. Víctor Castellanos,       | Emiliano Tejera #17, Hotel Colón,                              |
| ✓24.- Martín González Dipp,          | José Gabriel García #176, Altos.                               |

TELEGRAFO NACIONAL

SVC DM DE SANTO DOMINGO CK 100 GD DIA 7 HORA 15.00 RCG.

ATILIO A. GUZMAN FERNANDEZ  
PRESIDENTE CAMARA DIPUTADOS,  
CIUDAD.-

ADRIANO A. URIBE SILVA  
PRESIDENTE DEL SENADO,,  
CIUDAD.-

CORTESMENTE SE LE INFORMA QUE SUS MENSAJES OFICIALES DE FECHA 6-8-74,  
DIRIGIDOS A VARIAS PERSONAS SE ENCUENTRAN PENDIENTE DE ENTREGA LOS SIGUIENTES.-

DON JULIO CAMBIER  
DR. FRANK CABRAL C.

CALLE BENIGNO DEL CASTILLO NUM. <sup>10 (Altos)</sup> CIUDAD. NO TIENE NUM.  
AYUDANTE CIVIL PDTE. DE LA REP. CIUDAD. FUERA DEL PAIS

ATTE.

ENC. DEL DESPACHO DE MENSAJES.

*Repetir esto  
con direccion correcta*

S. CENTRO PRINCIPAL  
N. 7 AGO 1974  
T. DESPACHO DE MENSAJES

00007

Santo Domingo de Guzmán D.N.,  
16 de Agosto de 1974.

Señor  
Procurador General de la República,  
SU DESPACHO, CIUDAD.-

Señor Procurador:

Me es grato participarle que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Primera Legislatura Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda--  
Legislatura Ordinaria del año 1974.

Le saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva  
Presidente.

00006

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1974.-

Señor  
Presidente del Partido Demócrata Popular,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Me es grato participarle que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Primera Legislatura Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura Ordinaria del año 1974.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.-

00005

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1974

Señor  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Me es grato participarle que el Senado de la República ha quedado instalado en su Primera Legislatura Ordinaria del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura Ordinaria del año 1974.

El Bufete Directivo elegido para regir los destinos de esta Alta Cámara durante el Período - 1974-75, es el siguiente:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y  
Antonio José Lalane, Secretario.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

00004

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
16 de agosto de 1974.

Señor  
Presidente del Partido Reformista,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Primera -  
Legislatura, Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978  
y Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1974.

Le saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.

00003

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
16 de agosto de 1974.

Señor  
Presidente de la Junta  
Central Electoral,  
SU DESPACHO,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Me es grato participarle que el Senado -  
de la República ha quedado instalado en su Primera Legis-  
latura, Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y -  
Segunda Legislatura, Ordinaria, del año 1974.

Le saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.

00002

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1974.-

Señor  
Presidente del Movimiento Nacional de la Juventud,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Me es grato participarle que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Primera Legislatura Ordinaria, del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura Ordinaria del año 1974.

Le saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.-

am.

00001

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1974

Señor  
Dr. Joaquín Balaguer,  
Honorable Presidente de la República,  
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Primera Legislatura Ordinaria del Período Legislativo 1974-1978 y Segunda Legislatura Ordinaria del año 1974.

El Bufete Directivo elegido para regir los destinos de esta Alta Cámara durante el período 1974-75 es el siguiente:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;  
César Brache Viñas, Vicepresidente;  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria; y  
ANTONIO JOSÉ Lalane, Secretario.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

00300

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,  
7 de agosto de 1974.

Señor  
Coronel Carlos Vinicio Retif,  
Jefe del Cuerpo de Bomberos,  
SU DESPACHO,  
CIUDAD.-

Distinguido Señor:

Muy cortésmente tengo a bien solicitar de usted impartir sus elevadas instrucciones, con la finalidad de que un carro bomba de esa institución sea puesto a nuestro servicio el día 15 de agosto en curso, a las 6:00 A.M. con el objeto de realizar la limpieza en el edificio del Congreso Nacional, ya que el 16 de agosto se celebrarán los actos de juramentación del Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer y del Vicepresidente Lic. Carlos Rafael Goico Morales.

Atentamente le saluda,

Paris C. Goico hijo,  
Ayudante de Secretaría y Jefe de  
las Oficinas del Senado.



Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

DVP-16919

Santo Domingo, D. N.

31 JUL. 1974

Al : Señor  
Dr. Adriano Uribe Silva,  
Presidente del Senado de la República,  
SU DESPACHO.

Asunto : Remisión de programa de los actos que se  
celebrarán con motivo de la Toma de Pose-  
sión de los cargos de Presidente y Vice-  
presidente de la República Dominicana,  
del doctor Joaquín Balaguer y del licen-  
ciado Carlos Rafael Goico Morales.

-  
Anexo : Programa indicado.

REMITIDO, muy cortésmente, para su cono-  
cimiento.

Le saluda muy atentamente,

VICTOR GOMEZ BERGES,  
Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores.

NR/jp.

DVP- 16919

Santo Domingo, D. N.

31 JUL. 1974

Al : Señor  
Dr. Adriano Uribe Silva,  
Presidente del Senado de la República,  
SU DESPACHO.

Asunto : Remisión de programa de los actos que se  
celebrarán con motivo de la Toma de Pose-  
sión de los cargos de Presidente y Vice-  
presidente de la República Dominicana,  
del doctor Joaquín Balaguer y del licen-  
ciado Carlos Rafael Goico Morales.

-  
Anexo : Programa indicado.

REMITIDO, muy cortésmente, para su cono-  
cimiento.

Le saluda muy atentamente,

VICTOR GOMEZ BERGES,  
Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores.

NR/jp.

DVP-16919

Santo Domingo, D. N.

31 JUL. 1974

Al : Señor  
Dr. Adriano Uribe Silva,  
Presidente del Senado de la República,  
SU DESPACHO.

Asunto : Remisión de programa de los actos que se  
celebrarán con motivo de la Toma de Pose  
sión de los cargos de Presidente y Vice-  
presidente de la República Dominicana,  
del doctor Joaquín Balaguer y del licen-  
ciado Carlos Rafael Goico Morales.

Anexo : Programa indicado.

REMITIDO, muy cortésmente, para su cono  
cimiento.

Le saluda muy atentamente,

VICTOR GOMEZ BERGES,  
Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores.

NR/jp.

PROGRAMA DE LOS ACTOS QUE SE CELEBRARAN CON MOTIVO DE LA TOMA DE POSESION DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA, DEL DOCTOR JOAQUIN BALAGUER Y DEL LICENCIADO CARLOS RAFAEL GOICO MORALES, DURANTE EL PERIDO DE 1974-1978.

MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1974

A las 10:00 a.m.

Entrega de las Copias de Estilo al señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, por los Jefes de las Misiones Especiales, acompañados de su personal respectivo, en la sede de la Cancillería.

Traje: Informal.

A las 5:00 p.m.

Presentación de las Cartas Credenciales al Excelentísimo Señor Presidente de la República, por los Jefes de las Misiones Especiales, acompañados de su personal respectivo, en el Palacio Nacional.

Traje: Blanco.

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1974

A las 8:00 p.m.

Presentación de la opera Rigoletto de Verdi, bajo la dirección del maestro Carlos Piantini, en el Teatro Nacional.

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 1974

A las 8:00 a.m.

Reunión, separadamente del Senado y de la Cámara de Diputados y elección de los bufetes respectivos.

A las 9:30 a.m.

Instalación de la Asamblea Nacional.

A las 10:30 a.m.

Juramento del Excelentísimo Señor Presidente y del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República ante la Asamblea Nacional, en el Palacio del Congreso.

Traje: Blanco.

- 2 -

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 1974

A las 12:00 m.

Te-Deum en la Santa Basílica Metropolitana.

Traje: Blanco.

A las 8:00 p.m.

Recepción ofrecida por el Excelentísimo Señor doctor Joaquín Balaguer, Presidente Constitucional de la República, en honor de las Misiones Especiales, en el Palacio Nacional.

Traje: Smoking o uniforme correspondiente.

SABADO 17 DE AGOSTO DE 1974

A las 8:00 p.m.

Recepción en honor al Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Joaquín Balaguer, por las Fuerzas Armadas, en el edificio de la Secretaría de las Fuerzas Armadas en la Plaza de la Independencia, en el Sector de Herrera.

Traje: Smoking o uniforme correspondiente.

# TELEGRAFO NACIONAL

ERA DE TRUJILLO

Fecha \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_

Palabras \_\_\_\_\_

Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

TELEGRAMA DIRIGIDO A LISTA ANEXA:

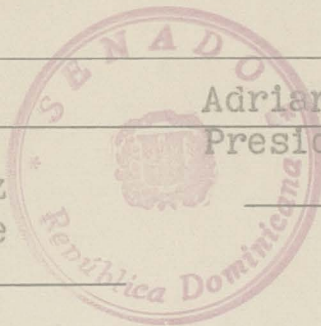
Plácenos invitarle al acto de Juramentación del Presidente y Vicepresidente de la República que se celebrará el 16 de agosto en curso a las 10 de la mañana en el Palacio del Congreso Nacional, en que se reunirán el Senado y la Cámara de Diputados en Asamblea Nacional. Traje: Blanco.

Adriano A. Uribe Silva  
Presidente del Senado

Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente de la Cámara de

Firma responsable Diputados.

Dirección \_\_\_\_\_



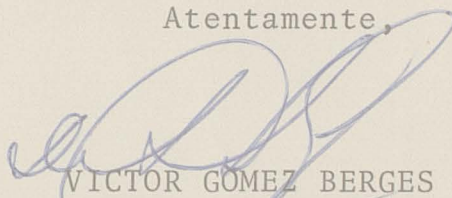
Santo Domingo, R. D.  
12 de agosto de 1974

Doctor  
Adriano Uribe Silva  
Presidente del Senado  
Ciudad.

Distinguido Dr. Uribe:

Le agradeceré sobre manera cursar telegramas de invitación al solemne acto de Juramentación del Honorable Señor Presidente de la República y del ciudadano Vice-Presidente, a efectuarse el próximo 16 en el Palacio del Congreso, a los dirigentes del Movimiento - Nacional de la Juventud que consignamos en la relación anexa, algunos de los cuales vendrán desde el exterior exclusivamente a los actos de Juramentación de los más altos mandatarios de la Nación.

Atentamente,



VICTOR GÓMEZ BERGES  
Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores.

Y

Presidente del M. N. J.

VGB  
mjj

Santo Domingo, R. D.  
12 de agosto de 1974

Doctor  
Adriano Uribe Silva  
Presidente del Senado  
Ciudad.

Distinguido Dr. Uribe:

Le agradeceré sobre manera cursar telegramas de invitación al solemne acto de Juramentación del Honorable Señor Presidente de la República y del ciudadano Vice-Presidente, a efectuarse el próximo 16 en el Palacio del Congreso, a los dirigentes del Movimiento - Nacional de la Juventud que consignamos en la relación anexa, algunos de los cuales vendrán desde el exterior exclusivamente a los actos de Juramentación de los más altos mandatarios de la Nación.

Atentamente,

VICTOR GOMEZ BERGES  
Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores.

Y  
Presidente del M. N. J.

VGB  
mjj

TRIBUNAL DE TIERRAS

- 1.- DR. ARISTIDES ALVAREZ SANCHEZ,  
Presidente del Tribunal de Tierras.--
- 2.- DR. JOSE JACINTO LORA CASTRO,  
Juez del Tribunal de Tierras.--
- 3.- DR. JOSE SALVADOR GOICO MOREL,  
Juez del Tribunal de Tierras.--
- 4.- DR. MANUEL RUIZ OLEAGA,  
Juez del Tribunal de Tierras.--
- 5.- DR. BIENVENIDO F. RODRIGUEZ,  
Juez del Tribunal de Tierras.--
- 6.- DR. MANUEL DE JS. VARGAS P.,  
Juez del Tribunal de Tierras.--
- 7.- DR. MIGUEL A. SOSA DUARTE,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.--
- 8.- LIC. JOSE DIAZ VALDESPARES,  
Juez del Tribunal Superior de Tierras.--
- 9.- DR. JUAN I. MEDINA MONTAS,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.--
- 10.- DR. HUMBERTO DE LIMA MERINO,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.--
- 11.- DR. ANTONIO TELLADO HIJO,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.--
- 12.- DRA. ELBA SANTANA DE SANTONI,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.--
- 13.- DR. MANUEL JOSE HERNANDEZ VICTORIA,  
Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras,  
Residente en Santo Domingo.--



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada,  
Presidente Suprema Corte de Justicia.

Lic. Fernando Ravelo de la Fuente,  
Primer Sustituto del Presidente Suprema Corte de Justicia,

Dr. Carlos Manuel Balmori,  
Segundo Sustituto del Presidente Suprema Corte de Justicia.

Lic. Manuel A. Amiana,  
Juez 2do. Sustituto del Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Francisco Elpidio Beras,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Manuel Richiez Acevedo,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Juan Bautista Rojas,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Manuel Bergés Chupany,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Joaquín M. Alvarez Perelló,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. José A. Paniagua,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

CORTE DE APELACION DE SANTO DOMINGO

DR. Gilberto Pérez Matos,  
Presidente de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Dr. Baldemar Santill Pérez,  
Juez de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Dr. Manuel de los Santos,  
Juez 1er. Sustituto del Presidente de la Corte de Apelación de Sto. Dgo.

Dr. Conrado Americo Bello,  
Juez de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Dr. Rafael Arias Mota,  
Juez de la Corte de Apelación de Santo Domingo.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada,  
Presidente Suprema Corte de Justicia.

Lic. Fernando Ravelo de la Fuente,  
Primer Sustituto del Presidente Suprema Corte de Justicia,

Dr. Carlos Manuel Martínez,  
Segundo Sustituto del Presidente Suprema Corte de Justicia.

Lic. Manuel A. Amiana,  
Juez 2do. Sustituto del Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Francisco Elpidio Beras,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Manuel Richiez Acevedo,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Juan Bautista Rojas,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Manuel Bergés Chupany,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Joaquín M. Alvarez Perelló,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. José A. Paniagua,  
Juez de la Suprema Corte de Justicia.

CORTE DE APELACION DE SANTO DOMINGO

DR. Gilberto Pérez Matos,  
Presidente de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Dr. Baldemar Santil Pérez,  
Juez de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Dr. Manuel de los Santos,  
Juez 1er. Sustituto del Presidente de la Corte de Apelación de Sto. Dgo.

Dr. Conrado Americo Bello,  
Juez de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Dr. Rafael Arias Mota,  
Juez de la Corte de Apelación de Santo Domingo.



INVITACIONSENADORES PERIODO 1966-1970

Rodolfo Valdéz Santana,	Higüey, R.D.
Yolanda Pimentel de Pérez,	Baní, R.D.
Fernando Hernández Pérez,	Elías Piña, R.D.
José R. Bueno Gómez,	Presidente Comisión Hípica, Ciudad.
Víctor Dalmasí Felix,	Calle 12 #7, Jardines Metro politanos, Santiago, R.D.
Alberto Dimaggio,	Boechío Esq. Hatuey, Ciudad, y San Juan de la Maguana.
Quirino Antonio Escoto T.	Dajabón, R.D.
Luis Hipólito Fontana T.	Samaná, R.D.
Marcos A. Jáquez,	Cotuí, R.D.
Bardolindo Pérez Rodríguez,	Calle Ntra. Sra. del Carmen, Duvergé, R.D.
Víctor Manuel Rodríguez Tapia,	Salcedo, R.D.
Rafael L. Vargas,	Diagonal 3ra. #8, Honduras.
Julio Sergio Zorrilla D.	El Seybo, R.D.
Juan R. Castellanos Merán,	Nagua, y calle 12 #61, Urb. Antonio Duvergé, Ciudad.
Hermes Quezada T.	Puerto Plata, R.D.
Jacinto Pérez Acosta,	Neiba, y Juan Alejandro Iba- rra #136, Ciudad.



DIRECCIONES      SENADORES      CIUDAD

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1.-Antonio de Js. de Moya Ureña    | Av. Ira. #6, Ens. Honduras.  |
| 2.-Fidias C. Volquez de Hernández, | Calle 6 # 60, Ens. Honduras.                                       |
| 3.-Napoleón Concepción             | Josefa Perdomo #42.  |
| 4.-Antonio Pons Concepción,        | Av. San Miguel, Urb. Las Palmas                                    |
| 5.-Ing. José A. Brache Lora,       | Carretera Mella, Km. 7½.   |
| 6.-Caonabo Antonio Santana,        | Hotel Garden, Avenida San Martín.                                  |
| 7.-Roberto Ramírez,                | Calle 3 #17, Mirador del Norte.                                    |
| 8.-Dalma Miniño de Franjul,        | Mozart #4, Urb. La Feria.  |
| 9.-Carmen Jiménez de Ginebra,      | Prolongación José Contreras Esq.<br>Avenida Italia, Ens. Honduras. |
| 10.-Elpidio A. Rojas Almanzar,     | Correa y Cidrón, Esq. Interior #31,<br>Mata Hambre.                |
| 11.-Manuel A. Rincón Pavón,        | Aristides García #9, Los Prados.                                   |
| 12.-Juan de los Santos Cespedes,   | Av. Venezuela #2, Ens. Ozama.                                      |
| 13.-Lic. Víctor Castellanos,       | Emiliano Tejera #7, Hotel Colón.                                   |
| 14.-Martín González Dipp,          | José Grabiél García #176, Altos.                                   |
| 15.-Rafael Rodríguez Colón,        | Dr. Báez #23.  |



## DIRECCION SENADORES PUEBLOS

- 1.-Antonio de Js. de Moya Ureña Salcedo #80, San Fco. de Macoris
- 2.-Fidias C. Volquez de Hernández, Jimaní.
- 3.-Napoleón Concepción Azua, Carretera Sánchez #13
- 4.-Antonio Pons Concepción Jaime Mota #49, BARAHONA.
- 5.-Ing. José A. Brache Lora Km. 7½, Carretera Mella, Sto. Dgo.
- 6.-Conrado Antonio Santana Nagua.
- 7.-Roberto Ramírez Mella NO.26, Pedernales.
- 8.-Dalma Miniño de Franjul Joaquín Incháustegui #22, Báñi
- 9.-Carmen Jiménez de Ginebra Carretera Luperón, Casa Geniro, Pto. Plata.
- 10.-Agustín Reynoso Melo Av. Santa Rosa #43, La Romana.
- 11.-Elpidio A. Rojas Almanzar Hermanas Mirabal #92, Salcedo.
- 12.-Manuel A. Rincón Pavón Cotuí.
- 13.-Juan de los Santos Cespedes Mercedes #94, Hato Mayor
- 14.-Rafael Rodríguez Colón Beller #80, Valverde Mao.
- 15.-Lic. Víctor Gastellanos Benito Monción #40, S<sup>ta</sup>ntiago.
- 16.-Martín González Dipp Maria Trinidad Sánchez, Samaná.



# I N V I T A C I O N

Don Pedro N. Uribe, Avenida Constitución	San Cristóbal, R. D.
Don Carlos Lachapelle, Ave. Constitución	" " "
Don Ramón Díaz, Ave. Constitución	" " "
Dr. Tulio Pérez Martínez y Sra., Modesto Díaz #1,	" " "
Sr. Sergio Danilo Uribe, Ave. Constitución #53,	" " "
Sr. Sergio Uribe Reynoso, Calle Mella,	" " "
Dr. Angel M. García Urbáez, Ave. Constitución,	" " "
Don Esteban Maura, (Barbería Pacito) Padre Ayala,	" " "
Don Américo Furment, Calle Mella,	" " "
Don Benjamín Bautista, Padre Borbón,	" " "
Don José Ma. Peña Cabral, Calle Santomé,	" " "
Dr. Ramón O. Rivera A., Ave. Luperón,	" " "
Sr. Enrique Casado S. y Sra.,	" " "
Sr. Alfonso Uribe Silva, Calle Gral. Cabral,	" " "
Sra. Mireya Castillo,	" " "
Sr. Guillermo Hasbúm Espinal,	" " "
Sr. Noel Valette, Sabana Grande de Palenque,	" " "
Sr. Lorenzo Bonilla, " " " " ,	" " "
Sr. Carlos Avila, Central Río Haina,	" " "
Sr. Eligio Batista Cornielle, Central Río Haina,	" " "
Coronel José Napoleón Pimentel, E. N.,	" " "
Don José Pimentel,	" " "
Sr. José Hasbúm, Adm. de la Fábrica de Vidrios,	" " "
Dofia Mercedes Leger,	" " "
Don José Benjamín Macías,	" " "
Ing. Arturo Uribe Macías,	" " "
Dr. Luis Uribe Macías,	" " "
Dr. César Uribe Macías,	" " "
Sr. Félix Benajmín Uribe Macías,	" " "
Dr. Frank B. Jiménez, Padre Ayala,	" " "
Dofia Pastora Nivar de Pérez,	" " "
Sr. Manuel Mateo, Gaspar Hernández #19,	" " "
Sr. Virgilio Mateo,	" " "
Margot Jacobo, Ave. Luperón,	" " "
Sr. Francisco Proquín Nina,	" " "
Sr. Bartolo Hernández y H.,	" " "
Sr. Enoc Peña Nina,	" " "
Dr. Federico Read Medina,	" " "
Don Emilio Sánchez,	" " "
Sr. Rafael B. Germán,	" " "
Dr. Juan I. Medina Montás,	" " "
Dr. Jaime Shanlatte,	" " "
Sra. Indiana Sánchez,	" " "
Dr. Adán Martínez Sánchez,	" " "



I N V I T A C I O N ( No.2 )

Don Temistocles Mezt,	San Cristóbal, R.D.
Don Milcíades Nina,	" " "
Don Carlos J. Nina,	" " "
Don Salvador de León,	" " "
Dr. Ricardo Gómez,	" " "
Dr. Frank Díaz Peralta,	" " "
Don Lépido Herrera,	" " "
Ing. Raimundo Roig,	" " "
Dr. Federico Lebrón Montás,	" " "
Prof. Máximo Vizcaino Perez,	" " "
Don Miguel Angel García, Gobernador Provincial,	" " "
Don Samuel Mojica,	" " "
Don Arturo Biaggi,	Los Bajos de Haina
Dr. Rafael Puello Pérez,	San Cristóbal, R.D.
Don Renato Pereyra,	" " "
Don Leonidas Peguero,	" " "
Don Delfín Tamares,	" " "
Sr. Rafael Báez, Calle Fond Bernard #5, Los Prados,	Santo Domingo, D. N.
Dra. Josefina Pimentel Boves, Calle José Contreras#10,	Santo Domingo, D. N.



I N V I T A C I O N

Lic. Rafael Herrera, Director del Listín Diario.  
Dr. Germán E. Ornes Coiscou, Director del Diario "El Caribe".  
Lic. L. Enrique Franco, Director de la Información de Santiago.  
Sr. Tomás Reyes Cerda, Director del Tiempo.  
Dr. Néstor Caro, Procurador Administrativo de la Cámara de Cuentas.  
Lic. Juan Tomás Mejía F., Rector de la Universidad "Pedro H. Ureña".  
Dr. Salvador Aybar Mella, Superintendente de Seguros.  
Sr. Rafael A. David R., Partido Reformista, Ciudad.  
Dr. Horacio Vicioso Soto, César Nicolás Penson #54, Ciudad.  
Dr. Boris C. Goico, Secretaría de Estado de Agricultura.  
Dra. Carmen Teresa Jacobo V., Félix Mariano Lluberes #19, Ciudad.  
Dr. Adriano A. Uribe hijo, Secretaría de Estado de Relaciones Exte-  
riores.  
Sr. Mario Bobea Billini, Ciudad.  
Sr. Pedro Alvaro Bobadilla, Ciudad.  
Dr. Rafael Molina Morillo, Director Revista "Ahora", Ciudad.  
Dr. Freddy Gatón A., Director Diario "El Nacional".  
Sra. Ana Teresa Balaguer, Pedro H. Ureña, Ciudad.  
Doña Emma Balaguer de Vallejo, Presidenta de la Cruzada de Amor.  
Dr. Manelik Gatón L., Secretaría de Relaciones Exteriores.  
Sr. Salomón Sanz, Administrador de Eventos Deportivos, C. por A.  
Dr. José Rafael Alvarez S., Palacio Nacional.  
Sr. Norberto Matos, Palacio Nacional.  
Sr. Santana Bonetti B., Sociedad Industrial Dominicana, C. por A.  
Sr. José Ma. Bonetti B., Sociedad Industrial Dominicana, C. por A.  
Dr. Tobías Cuello, Consultor Jurídico de la Sociedad Industrial -  
Dominicana, C. por A.  
Dr. Armando D'alesandro, Distribuidora Olivetty, C. por A.  
Lic. Federico Nina hijo, San Pedro de Macorís, R.D.  
Lic. Quirico Elpidio Pérez, Mercedes No.5, Ciudad.  
Don Julio Cambier, Benigno del Castillo # ( ), Ciudad.

- sigue -



C O N T I N U A C I O N

No. 2

Lic. Ernesto Suncar Méndez, Mahatma Gandhi No.15, Ciudad.

Coronel P. N. Ramón Soto Echavarría, Policía Nacional.

Sr. Hermes Quezada T., Administrador General de Podoca, Ciudad.

Sr. Donato Brea, Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía Dominicana de Aviación.

Dr. Huáscar Goico, Consultor Jurídico de la Corporación Dominicana de Electricidad.

Sr. Roberto Prat, Pasteur No.10, Ciudad.

Sra. Dinorah D. de Alvarez, Camino Chiquito Esq. Arroyo Salado, Arroyo Hondo.

Señor Jose Antonio Ramirez, INGENIO CONSUELO, San Pedro de Macorís.



ad.-

LISTA DE FUNCIONARIOS

DR. TANCREDO MARTINEZ GARCIA,  
Presidente de la Cámara de Cuentas.

MIGUEL ANGEL JIMENEZ,  
Ayudante Personal del Presidente de la República.

JOSE A. MINIÑO RODRIGUEZ,  
Ayudante Especial al Servicio del Presidente de la República.

ING. CARLOS R. DOMINGUEZ,  
Ayudante Especial al Servicio del Presidente de la República.

ING. AGRON. EDUARDO BOGAERT A.,  
Ayudante Civil del Presidente de la República, para Asuntos -  
Agropecuarios.

DR. MANUEL E. PEREZ MELO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

MARIO VALLEJO LORA,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

NICOLAS RISIK,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

ALIRO PAULINO HIJO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

DR. FRANK CABRAL CALCAGNO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

ING. RAFAEL A. CARO RAMIREZ,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.

LIC. EDUARDO READ BARRERAS,  
Asesor del Poder Ejecutivo.

DR. JOSE PATXOT,  
Asesor para Asuntos Médicos Sociales del Poder Ejecutivo.

Cor. Pil. ANTONIO ALVAREZ ALBIZU, F.A.D.,  
Asesor Aéreo del Presidente de la República.

ING. RAFAEL TOMAS HERNANDEZ,  
Ingeniero al servicio del Presidente de la República.

ING. JOSE MIGUEL MONDESI,  
Ingeniero al servicio del Presidente de la República.

ING. FEDERICO MEDRANO BASILIS,  
Ingeniero al servicio del Presidente de la República.

CESAR HERRERA,  
Director General de Información y Prensa del Palacio Nacional.

SANTOS MELIDO MARTE PICHARDO,  
Inspector al servicio del Presidente de la República.

ALTAGRACIA CABALLERO DE PEREZ,  
Inspectora al servicio del Presidente de la República.

LIC/ NESTOR CONTIN AYBAR,  
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

DR. FRANCISCO A. ORTEGA VENTURA,  
Secretario de Estado sin Cartera.



DR. DOMINGO PORFIRIO ROJAS NINA,  
Secretario de Estado sin Cartera.

FRANCISCO JOSE LOPEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

LIC. POLIBIO DIAZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ADOLFO A. SANTELISES,  
Secretario de Estado sin Cartera (Santiago).

GASPAR VILCHEZ SUERO,  
Secretario de Estado sin Cartera, (Azua).

ANGEL MIOLAN,  
Secretario de Estado sin Cartera, Encargado de la Dirección  
Nacional de Turismo.

DR. JUAN ARISTIDES TAVERAS GUZMAN,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. ARTURO G. MUÑIZ MARTE,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ING. JOSE LUPERON FLORES,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. JAIME A. GUERRERO AVILA,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. ANTONIO J. GRULLON CHAVEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. PEDRO MORALES TRONCOSO,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ANTONIO MARTINEZ FRANCISCO,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. JOSE SIXTO GINEBRA H.,  
Secretario de Estado sin Cartera.

LIC. CESAR A. ARIZA MARTINEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

Mayor Gral. NEIT RAFAEL NIVAR SEIJAS, E.N.,  
Secretario de Estado de la Presidencia.

DR. J. RICARDO RICOURT,  
Secretario Administrativo de la Presidencia.

Gral. de Brig. RAFAEL DE JESUS CHECO, E.N.,  
Secretario de Estado de Interior y Policía.

Contralmirante RAMON EMILIO JIMENEZ HIJO, M. de G.,  
Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

DR. VICTOR GOMEZ BERGES,  
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

CARLOS J. SELIMAN BULOS,  
Secretario de Estado de Finanzas.

DRA. ALTAGRACIA BAUTISTA DE SUAREZ,  
Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

DR. HECTOR PEREYRA ARIZA,  
Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

OSCAR ESTRELLA SADHALA,  
Secretario de Estado de Trabajo.

AGRON. CARLOS E. AQUINO GONZALEZ,  
Secretario de Estado de Agricultura.

LIC. FABIO FIALLO CACERES,  
Procurador General de la República.

ING. MANUEL ALSINA PUELLO,  
Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

DR. EUDORO SANCHEZ Y SANCHEZ,  
Secretario de Estado de Industria y Comercio.

LIC. MANUEL RAMON RUIZ TEJADA,  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

OFELIA C. DE MACHADO,  
Subsecretaria Administrativa de la Presidencia.

FELIX R. BAUTISTA GALVEZ,  
Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

DR. FRANCISCO BRUGAL MUÑOZ,  
Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

RAFAEL BELLO ANDINO,  
Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

EDUARDO KUNHARDT,  
Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de  
Subsecretario de Estado.

JOSE G. AYALA,  
Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de  
Subsecretario de Estado.

ANDRES HERMIDA,  
Encargado del Protocolo de la Presidencia.

DR. LUIS GENAO ESPAILLAT,  
Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

DR. BIENVENIDO PIMENTEL MACHADO,  
Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

Gral. de Brig. BRAULIO ALVAREZ SANCHEZ, E.N.,  
Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

Gral. de Brig. Pil. GUARIEN DE JESUS CABRERA ARIZA, F.A.D.,  
Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

Gral. de Brig. JUAN DE LOS ANTOS CESPEDES, F.A.D.,  
Asesor Militar del Presidente de la República.

Comodoro FRANCISCO A. AMIAMA CASTILLO, M. de G.,  
Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

PEDRO PADILLA TONOS,  
Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DR. LUIS N. PANTALEON GONZALEZ,  
Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.



DRA. LICELOT C. MARTE DE BARRIOS,  
Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores.

DR. JOSE A. AYBAR SANCHEZ,  
Subsecretario de Estado de Finanzas.

PEDRO PABLO VILLANUEVA,  
Subsecretario de Estado de Finanzas.

DRA. ALTAGRACIA PEREZ PEÑA,  
Subsecretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

JUAN RAMON CASTELLANOS,  
Subsecretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

DR. JULIO C. ESTRELLA,  
Secretario Técnico de la Presidencia.



DRA. GLADYS DE LOS SANTOS,  
Subsecretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.  
ciudad.-

FIDELINA THORMAN DE AGUILAR,  
Subsecretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.  
ciudad.-

LUIS ALBA,  
Subsecretario de Estado de Trabajo.  
ciudad.-

DR. DOMINGO MERCEDES,  
Subsecretario de Estado de Trabajo.  
ciudad.-

ING. AGRON. JUAN PABLO DUARTE HIJO,  
Subsecretario de Estado de Agricultura  
ciudad.-

LIC. JUAN ISIDRO FAÑAS R.,  
Subsecretario de Estado de Agricultura, (ciudad)

ING. AGRON. JOSE MANUEL CORDERO MORA,  
Subsecretario de Estado de Agricultura. (ciudad)

JOSE DEL CARMEN RAMIREZ F.,  
Subsecretario de Estado de Agricultura (San Juan de la Maguana)

ANGEL AUGUSTO SUERO,  
Subsecretario de Estado de Agricultura (Barahona)

FRANCISCO GOMEZ ESTRELLA,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura. (ciudad)

DR. JOSE LIBRADO HERNANDEZ,  
Director del Departamento de Fomento Ganadero, con rango de  
Secretario de Estado. (ciudad)

MIGUEL ANGEL RAMIREZ ALCANTARA,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura,. (ciudad)

LUIS ESPAILLAT,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura, con rango  
de Subsecretario de Estado (Santiago)

ING. JOSE E. RODRIGUEZ,  
Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.  
ciudad.-

ING. DANIEL GOMEZ MARTINEZ,  
Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.  
ciudad.-

ING. JOSE BENEDICTO ALMONTE,  
Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.  
ciudad.-



DR. JOSE R. DIAZ VALDEPARES,  
Subsecretario de Estado de Industria y Comercio. (ciudad)

DR. PORFIRIO CARIAS DOMINICI,  
Subsecretario de Estado de Industria y Comercio. (ciudad)

Mayor Gral. ENRIQUE PEREZ Y PEREZ,  
Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional. (ciudad)

Comodoro MANUEL ANTONIO LOGROÑO CONTIN, M. de G.,  
Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra. (ciudad)

Gral. de Brig. Parac. SALVADOR LLUBERES MONTAS, F.A.D.,  
Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana. (ciudad)

Gral. de Brig. RAFAEL G. GUZMAN ACOSTA, E.N.,  
Jefe de la Policía Nacional. (ciudad)

MIGUEL SAVIÑON MENDOZA,  
Director General de Aprovechamiento del Gobierno. (ciudad)

DR. JOSE CIMADEVILLA VALDEZ,  
Contralor General de la República. (ciudad)

NELSON MACHADO,  
Tesorero Nacional, Oficial Pagador. (ciudad)

DR. SALVADOR AYBAR MELLA,  
Superintendente de Seguros. (ciudad)

MAXIMO ARES GARCIA,  
Superintendente de Bancos. (ciudad)

AGRON. RAFAEL H. RIVAS,  
Administrador General de Bienes Nacionales. (ciudad)

DR. JORGE MARTINEZ LAVANDIER,  
Director General de Aduanas. (ciudad)

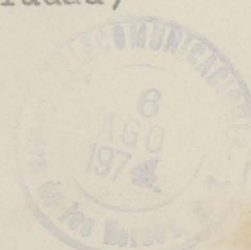
FREDDY JOSE BORDAS,  
Director General de Rentas Internas. (ciudad)

DR. JULIO DE LA ROCHA BAEZ,  
Director General del Impuesto Sobre la Renta. (ciudad)

DR. JOSE E. ORTIZ D'WINDT,  
Director General del Catastro Nacional. (ciudad)

Tte. Coronel LEONCIO GARCIA Y GARCIA, E.N.,  
Director General de Correos. (ciudad)

DR. VICTOR HIDALGO JUSTO,  
Director General de Telecomunicaciones (ciudad)



JOSE DE JESUS ALVAREZ V.,  
Director General de Bellas Artes. (ciudad)

HORACIO ANTONIO VERAS,  
Director General de Deportes. (ciudad)

CESAR A. OLIVA GARCIA,  
Director General de Migración. (ciudad)

DR. PROSPER RUIZ COHEN,  
Director General de la Cédula de Identificación Personal. (ciudad)

DR. JULIO JAIME JULIA,  
Director del Archivo General de la Nación. (ciudad)

DR. FRANCISCO MANUEL TEZANOS,  
Director General de la Oficina de Desarrollo de la Comunicad.  
ciudad.-

JUAN BAUTISTA CARRION,  
DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DEL PRESUPUESTO. (ciudad)

DR. MANUEL DE JESUS GOICO CASTRO,  
Director de la Oficina Nacional de Estadística. (ciudad)

DR. JULIO C. ESTRELLA,  
Encargado de la Oficina Nacional de Planificación. (ciudad)

DR. PATRICIO BADIA LARA,  
Secretario General de la Liga Municipal Dominicana. (ciudad)

DR. MANUEL DE JESUS VALOIS C.,  
Presidente del Ayuntamiento del Distrito Nacional. (ciudad)

RAMON A. FONT BERNARD,  
Director de Radio Televisión Dominicana. (ciudad)

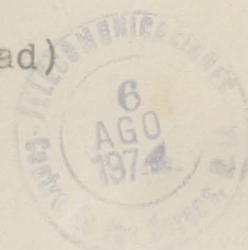
Gral. de Brig. ELIGIO ANTONIO BISONO JACKSON, P.N.,  
Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la Repú-  
blica. (ciudad)

Gral. de Brig. ANTONIO IMBERT BARRERAS,  
Inspector General del Ejército Nacional al Servicio del Presidente  
de la República. (ciudad)

ENRIQUE VALDEZ VIDAURRE,  
Director G del Departamento Nacional de Investigaciones. (ciudad)

ARQ. MANUEL E. DELMONTE,  
Director de la Oficina de Patrimonio Cultural, (ciudad)

DR. ANAIBONI GUERRERO BAEZ,  
Director de la Biblioteca Nacional. (ciudad)



CARLOS PIANTINI,  
Director Artístico del Teatro Nacional. (ciudad)

AIDA BONELLY DE DIAZ,  
Co-Directora Artística del Teatro Nacional. (ciudad)

CESAR D'WINDT LAVANDIER,  
DIRECTOR GENERAL DE FORESTA. (ciudad)

Tte. Cor. Pil. FERNANDO E. CRUZ MENDEZ, F.A.D.,  
Director General de Aeronáutica Civil. (ciudad)

Coronel JOSE DE JESUS MORILLO LOPEZ, P.N.,  
Director General de Control de Precios. (ciudad)

CARLOS ELIGIO LINARES T.,  
Director General de Minería. (ciudad)

SALVADOR A. MONTAS GUERRERO,  
DIRECTOR GENERAL DE PASAPORTES. (ciudad)

RAUL BARRIENTOS,  
Director General de la Oficina Coordinadora para la Construcción  
y Reconstrucción de Caminos Vecinales.

AGRON. MANUEL DE JESUS VIÑAS CACERES,  
Director General del Instituto Agrario Dominicano. (ciudad)

Gral. de Brig. Pil. JUAN N. FOLCH PEREZ, F.A.D.,  
Asesor Aéreo al Servicio del Poder Ejecutivo. (ciudad)

Gral. de Brig. Trans. RAMIRO MATOS GONZALEZ, F.A.D.,  
Inspector de las Fuerzas Armadas al servicio del Poder Ejecutivo.  
ciudad.-



LISTA ANEXA.

Don Julio Cambier,	Calle Benigno del Castillo #10-altos.
Sra. Inova Marte,	C/O Presidencia de la República
Sra. BEATRIZ MARTINEZ,	" " " " "
Cecilia Sánchez,	" " " " "
Sr. Juan Fco. Amarante, Ayudante Civil del Presidente de la República,	" " " " "
Dr. Rafael Hernández Agosto	C/O Consejo Estatal del Azucar
Alejandro Ogorio	" " " " "
Don José Mendez	" " " " "
Nicolás Zeller	" " " " "
Dr. José de Jesús Alvarez	" " " " "
Camilo Lluveres	" " " " "
Miguel Heded	" " " " "
Dr. José de Js. Alvarez,	Síndico de Santiago, Santiago, RD.

RELACION DE LOS DIRIGENTES DEL M.N.J.

1.- Lic. Adams Laville	Inst. Dom. de Crédito Cooperativo, IDECOOP.-
2.- Ing. Rafael Espinosa Acosta	Liga Municipal Dominicana
3.- Dr. Nelsón Ramos Nivar	Secretaría de Estado de Relaciones Ext.
4.- Dra. Estervina Santana	Secretaría de Estado de Educación.
5.- Dr. Juan Pablo Pérez Espinosa	Secretaría de Estado de Relaciones Ext.
6.- Sr. José Sánchez	Local del M.N.J., Dr. Delgado.
7.- Sr. José del Carmen Acosta	Barahona, R. D.
8.- Sr. David Olivero	Cabral, R. D.
9.- Dr. Luis Menieur	Monte Criste, R. D.
10.- Sr. Máximo Vizcaino	San Cristóbal
11.- Sr. Juan Gómez	San Pedro de Macorís
12.- Agr. Apolonio Díaz Matos	Santiago Rodriguez, R. D.
13.- Dr. Santiago Pichardo	Santiago de los Caballeros
14.- Dr. Otilio Suárez	Secretaría de Estado de Salud Pública
15.- Ing. Vinicio Baez Berg	Edificio Machado Apt. 302, Ciudad
16.- Dr. Ismael Peralta M.	Banco de Santo Domingo
17.- Ing. Miguel Rodriguez L.	Local del M.N.J., Dr. Delgado
18.- Ing. Bienvenido Rodriguez H.	" " " "
19.- Ing. Rafael Ravelo	" " " "
20.- Sr. José Pérez y Pérez	Duvergé, R. D.
21.- Luis José Shiffino	Local del M.N.J., Dr. Delgado
22.- José Armando Cordero	" " "
23.- Ramón Ant. Capellán	" " "
24.- Dr. Pedro R. González Pant.	" " "
25.- Sr. Salustiano Gutierrez	" " "
26.- Sr. Carlos Ramos	" " "
27.- Sr. Martín Montilla	" " "
28.- Sr. Enrique Peña	" " "
29.- Sr. Ramón Martinez	" " "
30.- Sr. Necker Martinez	" " "

*o/ Victor Gomez Berg*

# TELEGRAFO NACIONAL

Fecha \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_

Palabras \_\_\_\_\_

Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA



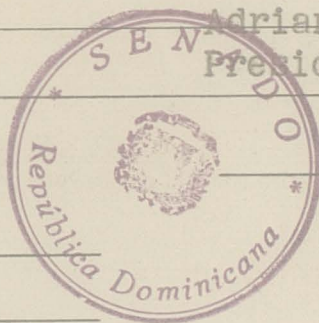
TELEGRAMA DIRIGIDO A LISTA ANEXA:

Plácenos invitarle al acto de Juramentación del Presiden-  
te y Vicepresidente de la República que se celebrará el 16 de agos-  
to en curso a las 10 de la mañana en el Palacio del Congreso Nacio-  
nal, en que se reunirán el Senado y la Cámara de Diputados en Asam-  
blea Nacional, Traje blanco.-

Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente de la Cámara de  
Diputados.

Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_



Adriano A. Uribe Silva  
Presidente del Senado



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

ACTOS DEL 16 DE AGOSTO DE 1974

---

8 a. m. Instalación del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, en su Primera Legislatura Ordinaria del período legislativo 1974-1978.

Salva de 21 cañonazos.

Elección de los respectivos bufetes directivos del Senado y de la Cámara de Diputados, para el año 1974-1978.

-----○-----

9.30 a. m. Instalación de la Asamblea Nacional para recibir el solemne juramento constitucional del Honorable Doctor Joaquín Balaguer y del Honorable Lic. Carlos Goico Morales, como Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente.

-----○-----

10.30 a. m. Juramento del Excelentísimo Señor Presidente y del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República, ante la Asamblea Nacional, en el Palacio del Congreso.

ACTOS DEL 16 DE AGOSTO DE 1974

---

8 a. m. Instalación del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, en su Primera Legislatura Ordinaria del período legislativo 1974-1978.

Salva de 21 cañonazos.

Elección de los respectivos bufetes directivos del Senado y de la Cámara de Diputados, para el año 1974-1978.

-----○-----

9.30 a. m. Instalación de la Asamblea Nacional para recibir el solemne juramento constitucional del Honorable Doctor Joaquín Balaguer y del Honorable Lic. Carlos Goico Morales, como Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente.

-----○-----


10.30 a. m. Juramento del Excelentísimo Señor Presidente y del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República, ante la Asamblea Nacional, en el Palacio del Congreso.

Inova Marte

Beatriz Martínez  
Reclina Sánchez  
% Presidencia de  
la República.

→  
Juan Feo. Amante  
Apl. Civil Ple. de  
la Rep. % Pala-  
cis Nacional  
invitación

Dr. Ivico

Los entruenos el Sr.  SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

C/O: Consejo Estatal  
del Ayuntamiento  
C.E.A.

Invitaciones para el  
Congreso.

- 1) Sr. Rafael Hernández Agosto
- 2) Alejandro Osorio
- 3) don José Mendez
- 4) Nicolás Zeller
- 5) Sr. José de Jesús Alvarez  
Camilo Lloveres.  
Miguel Beded

RELACION DE LOS DIRIGENTES DEL M.N.J.

1.- Lic. Adams Laville	Inst. Dom. de Crédito Cooperativo, IDECOOP.-
2.- Ing. Rafael Espinosa Acosta	Liga Municipal Dominicana
3.- Dr. Nelsón Ramos Nivar	Secretaría de Estado de Relaciones Ext.
4.- Dra. Estervina Santana	Secretaría de Estado de Educación.
5.- Dr. Juan Pablo Pérez Espinosa	Secretaría de Estado de Relaciones Ext.
6.- Sr. José Sánchez	Local del M.N.J., Dr. Delgado.
7.- Sr. José del Carmen Acosta	Barahona, R. D.
8.- Sr. David Olivero	Cabral, R. D.
9.- Dr. Luis Menieur	Monte Criste, R. D.
10.- Sr. Máximo Vizcaino	San Cristóbal
11.- Sr. Juan Gómez	San Pedro de Macorís
12.- Agr. Apolonio Díaz Matos	Santiago Rodriguez, R. D.
13.- Dr. Santiago Pichardo	Santiago de los Caballeros
14.- Dr. Otilio Suárez	Secretaría de Estado de Salud Pública
15.- Ing. Vinicio Baez Berg	Edificio Machado Apt. 302, Ciudad
16.- Dr. Ismael Peralta M.	Banco de Santo Domingo
17.- Ing. Miguel Rodriguez L.	Local del M.N.J., Dr. Delgado
18.- Ing. Bienvenido Rodriguez H.	" " " "
19.- Ing. Rafael Ravelo	" " " "
20.- Sr. José Pérez y Pérez	Duvergé, R. D.
21.- Luis José Shiffino	Local del M.N.J., Dr. Delgado
22.- José Armando Cordero	" " "
23.- Ramón Ant. Capellán	" " "
24.- Dr. Pedro R. González Pant.	" " "
25.- Sr. Salustiano Gutierrez	" " "
26.- Sr. Carlos Ramos	" " "
27.- Sr. Martín Montilla	" " "
28.- Sr. Enrique Peña	" " "
29.- Sr. Ramón Martinez	" " "
30.- Sr. Necker Martinez	" " "



TELEGRAMA MULTIPLE

SE LE INVITA A PASAR POR ESTAS OFICINAS DEL SENADO A RE-  
COGER LA INVITACION QUE LE HACE EL SECRETARIO DE ESTADO DE  
LAS FUERZAS ARMADAS Y LA SEÑORA DE JIMENEZ, PARA ASISTIR A  
LA RECEPCION QUE OFRECERAN LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION  
EN HONOR AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
CON MOTIVO DE HABERSE JURAMENTADO COMO PRESIDENTE CONSTITU  
CIONAL PARA EL PERIODO 1974-1978, EL DIA 17 DE AGOSTO A --  
LAS 8.P.M., Y QUE REPOSAN EN ESTAS OFICINAS DEL SENADO.

TRAJE: SMOKING O GALA.

ATENTAMENTE,

FIRMA RESPONSABLE: DR. PARIS C. GOICO H.

DIRECCION: SENADO DE LA REPUBLICA.



## N O M I N A   D E   S E N A D O R E S

- |  |  |
|--|--|
| 1.- Dr. Marino Ariza Hernández,              | Distrito Nacional.--                   |
| 2.- Dr. Leopoldo Núñez Levy,                 | Provincia La Altagracia.--             |
| 3.- Jesus María Paniagua,                    | Provincia de Azua.--                   |
| 4.- Elías Sarraff Edder,                     | Provincia de Bahoruco.--               |
| 5.- Dr. Noé Sterling Vásquez,                | Provincia de Barahona.--               |
| 6.- Manuel Ramón Grullón Peña,               | Provincia de Dajabón.--                |
| 7.- Dr. Agisberto José Eugenio Duarte Pérez, | Provincia Duarte.--                    |
| 8.- Lic. Rogerio Espallat,                   | Provincia Espallat.--                  |
| 9.- Florentino Suero Carvajal,               | Provincia de Elias Piña.--             |
| 10.- Dr. Angel Salvador Méndez Félix,        | Provincia Independencia.--             |
| 11.- Alejandro José Namis,                   | Provincia María Trinidad Sánchez.--    |
| 12.- Ing. Helvio A. Rodríguez,               | Provincia de Monte Cristy.--           |
| 13.- Rafael Algimiro Bello Surinach,         | Provincia de Peravia.--                |
| 14.- Dr. Victor Emilio Almonte Jimenez,      | Provincia de Puerto Plata.--           |
| 15.- Ernesto Arias,                          | Provincia de la Romana.--              |
| 16.- Dulce María González de Pons,           | Provincia de Salcedo.--                |
| 17.- Dr. Antonio José Lalane,                | Provincia de Samaná.--                 |
| 18.- Dr. Adriano A. Uribe Silva,             | Provincia de San Cristóbal.            |
| 19.- Prof. Josefina Fortes de Valenzuela,    | Prov. San Juan de la Magu<br>na.--     |
| 20.- Dr. Miguel Angel Acta Fadul,            | Provincia San Pedro de Ma-<br>coris.-- |
| 21.- Ramón Emilio Pérez y Pérez,             | Provincia Sanchez Ramírez.--           |
| 22.- Reynaldo Antonio Bisonó,                | Provincia Santiago.--                  |
| 23.- Juan Rafael Peralta Pérez,              | Provincia Santiago Rodrí-<br>guez.--   |
| 24.- Manuel A. Goico hijo,                   | Provincia El Seibo.--                  |
| 25.- Josefina D. Bogaert Román de Olsen,     | Provincia de Valverde (Mao)            |
| 26.- César Brache Viñas,                     | Provincia La Vega.--                   |
| 27.- Antonio Bello,                          | Provincia Federnales.--                |



NOMINA DE SENADORES QUE TERMINAN SU PERIODO 1970-1974.

- |  |  |
|--|--|
| 1.- Dr. Antonio de Js. de Moya Urefia, | Ave. Ira. #6, Ens. Honduras, S.D.                                    |
| 2.- Fidias C. Vólquez de Hernández,    | Calle 6 #60, Ens. Honduras, S.D.                                     |
| 3.- Napoleón Concepción,               | Josefa Perdomo #42, S. D.  |
| 4.- Antonio Pons Concepción,           | Ave. San Miguel, Urb. Las Palmas,<br>S.D.                            |
| 5.- Ing. José A. Brache Lora,          | Carretera Mella, Km. 7½, S.D.  |
| 6.- Caonabo Antonio Santana,           | Hotel Garden, Ave. San Martín, S.D.                                  |
| 7.- Roberto Ramírez,                   | Calle 3 #17, Mirador del Norte,<br>S. D.                             |
| 8.- Dalma Miniño de Franjul,           | Mozart #4, Urb. La Feria, S.D.                                       |
| 9.- Carmen Jiménez de Ginebra,         | Prolongación José Contreras Esq.<br>Ave. Italia, Ens. Honduras, S.D. |
| 10.- Elpidio A. Rojas Almanzar,        | Correa y Cidrón, esq. Interior<br>#31, Mata. Hambre, S. D.           |
| 11.- Manuel A. Rincón Pavón,           | Aristides García #9, Los Prados,<br>S. D.                            |
| 12.- Juan de los Santos Céspedes,      | Ave. Venezuela #2, Ens. Ozama,<br>S. D.                              |
| 13.- Lic. Víctor Castellanos,          | Emiliano Tejera #7, Hotel Colón,<br>S. D.                            |
| 14.- Martín González Dipp,             | José Gabriel García #176, altos,<br>S. D.                            |
| 15.- Rafael Rodríguez Colón,           | Dr. Báez #23, S. D.  |
| 16.- Agustín Reynoso Melo,             | Ave. Santa Rosa #43, La Romana.                                      |



L I S T A      A N E X A

- 1.- AGROM. JULIO E. BAEZ,  
Presidente del IDECOP., Ciudad.-
- 2.- ING. ALBERTO HANA,  
Director del INVI., Ciudad.-
- 3.- HIPOLITO HERRERA PELLERANO,  
C/o Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, Ciudad.-
- 4.- AZOR HOZURI,  
C/o Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, Ciudad.-

L I S T A      A N E X A

- 1.- AGROM. JULIO E. BAEZ,  
Presidente del IDECOP., Ciudad.-
- 2.- ING. ALBERTO HANA,  
Director del INVI., Ciudad.-
- 3.- HIPOLITO HERRERA PELLERANO,  
C/o Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, Ciudad.-
- 4.- AZOR HOZURI,  
C/o Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, Ciudad.-

L I S T A . A N E X A

1.- Agrom. JULIO E. BAEZ ,  
Presidente del IDECOP., Ciudad.-

2.- Ing. ALBERTO HANA,  
Director del INVI., Ciudad.-

3.- HIPOLITO HERRERA PELLERANO,  
~~C/o Banco de la Vivienda, Ciudad.~~

*C/o Asociación Popular de Ahorros y Préstamos*

4.- AZOR HOZURI,  
~~Banco de la Vivienda, Ciudad.-~~

*C/o Asociación Popular de Ahorros y Préstamos*

INDUSTRIA Y COMERCIO

César Brache Viñas  
Manuel R. Grullon Peña  
Dr. Noé Sterling Vasquez  
Juan Rafael Peralta Pérez  
Dulce María Gonzalez de Pons

SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Dr. Agisberto José Duarte Pérez  
Dr. Leopoldo Nuñez Levi  
Josefina Bogaert de Olsen  
Ernesto Arias  
Alejandro José Namis

TRABAJO

Dr. Miguel A. Acta Fadul  
Dr. Angel Salvador Méndez Félix  
Dr. Antonio José Lalane  
Rafael Algimiro Bello  
Antonio Bello  
Ramón Emilio Pérez y Pérez

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Ing. Helvio Antonio Rodríguez  
Ing. Elias Sarraf Eder  
Florentino Carvajal Suero  
Manuel A. Goico hijo  
Reynaldo Antonio Bisonó

JUSTICIA

Dr. Víctor Emilio Almonte Jimenez  
Lic. Rogelio Espallat  
Dr. Antonio José Lalane  
Dr. Angel Salvador Méndez Félix  
Dr. Noé Sterling Vásquez

AGRICULTURA

Juan Rafael Peralta Pérez  
Reynaldo Antonio Bisonó  
Ramón Emilio Pérez y Pérez  
Florentino Carvajal Suero  
Alejandro José Namis  
Manuel A. Goico hijo

FINANZAS

Reynaldo Antonio Bisonó  
Josefina Bogaert de Olsen  
César Brache Viñas  
Rafael Algimiro Bello  
Josefina Portes de Valenzuela

RELACIONES EXTERIORES

Dr. Marino Ariza Hernández  
Manuel A. Goico hijo  
Jesús María Paniagua  
Florentino Carvajal Suero  
Dulce María Gonzalez de Pons

INTERIOR Y POLICIA

Manuel R. Grullon Peña  
Dr. Noé Sterling Vásquez  
Dr. Miguel Angel Acta Fadul  
Antonio Bello  
Alejandro José Namis

EDUACION BELLAS ARTES Y CULTOS

Prof. Josefina Portes de Valenzuela  
Ernesto Arias  
Josefina Bogaert de Olsen  
Dr. Leopoldo Nuñez Levi  
Jesús María Paniagua

FUERZAS ARMADAS

Lic. Rogelio Espallat  
Dr. Marino Ariza Hernández  
Ing. Helvio Antonio Rodríguez  
Dr. Víctor Almonte Jiménez  
Dr. Agisberto Duarte  
Ramón Emilio Pérez y Pérez

ASUNTOS FRONTERIZOS

Dr. Angel Salvador Méndez Félix  
Ing. Helvio Rodríguez  
Antonio Bello  
Elias Sarraf Eder  
Manuel Ramón Grullón Peña

COMISIONES PERMANENTES DEL SENADO

ADMINISTRACION DE INTERIOR Y BIBLIOTECA

Adriano A. Uribe Silva, Presidente,  
César Brache Viñas, Vicepresidente,  
Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;  
Antonio José Lalane. Secretario.

INDUSTRIA Y COMERCIO

César Brache Viñas  
Manuel R. Grullon Peña  
Dr. Noé Sterling Vasquez  
Juan Rafael Peralta Pérez  
Dulce María Gonzalez de Pons

SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Dr. Agisberto José Duarte Pérez  
Dr. Leopoldo Nuñez Levi  
Josefina Bogaert de Olsen  
Ernesto Arias  
Alejandro José Namis

TRABAJO

Dr. Miguel A. Acta Fadul  
Dr. Angel Salvador Méndez Félix  
Dr. Antonio José Lalane  
Rafael Algimiro Bello  
Antonio Bello  
Ramón Emilio Pérez y Pérez

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Ing. Helvio Antonio Rodríguez  
Ing. Elias Sarraf Eder  
Florentino Carvajal Suero  
Manuel A. Goico hijo  
Reynaldo Antonio Bisonó

JUSTICIA

Dr. Víctor Emilio Almonte Jimenez  
Lic. Rogelio Espailat  
Dr. Antonio José Lalane  
Dr. Angel Salvador Méndez Félix  
Dr. Noé Sterling Vásquez

AGRICULTURA

Juan Rafael Peralta Pérez  
Reynaldo Antonio Bisonó  
Ramón Emilio Pérez y Pérez  
Florentino Carvajal Suero  
Alejandro José Namis  
Manuel A. Goico hijo

FINANZAS

Reynaldo Antonio Bisonó  
Josefina Bogaert de Olsen  
César Brache Viñas  
Rafael Algimiro Bello  
Josefina Portes de Valenzuela

RELACIONES EXTERIORES

Dr. Marino Ariza Hernández  
Manuel A. Goico hijo  
Jesús Maria Paniagua  
Florentino Carvajal Suero  
Dulce María Gonzalez de Pons

INTERIOR Y POLICIA

Manuel R. Grullon Peña  
Dr. Noé Sterling Vásquez  
Dr. Miguel Angel Acta Fadul  
Antonio Bello  
Alejandro José Namis

EDUACION BELLAS ARTES Y CULTOS

Prof. Josefina Portes de Valenzuela  
Ernesto Arias  
Josefina Bogaert de Olsen  
Dr. Leopoldo Nuñez Levi  
Jesús Maria Paniagua

FUERZAS ARMADAS

Lic. Rogelio Espaillat  
Dr. Marino Ariza Hernández  
Ing. Helvio Antonio Rodríguez  
Dr. Víctor Almonte Jiménez  
Dr. Agisberto Duarte  
Ramón Emilio Pérez y Pérez

ASUNTOS FRONTERIZOS

Dr. Angel Salvador Méndez Féliz  
Ing. Helvio Rodríguez  
Antonio Bello  
Elias Sarraf Eder  
Manuel Ramón Grullón Peña

LISTA DE FUNCIONARIOS*Remitido por la Presidencia 1974*

- DR. ADRIANO URIBE SILVA,  
Presidente del Senado.
- DR. ATILIO GUZMAN FERNANDEZ,  
Presidente de la Cámara de Diputados.
- DR. TANCREDO MARTINEZ GARCIA,  
Presidente de la Cámara de Cuentas.
- MIGUEL ANGEL JIMENEZ,  
Ayudante Personal del Presidente de la República.
- JOSE A. MININO RODRIGUEZ,  
Ayudante Especial al Servicio del Presidente de la República.
- ING. CARLOS R. DOMINGUEZ,  
Ayudante Especial al Servicio del Presidente de la República.
- ING. AGRON. EDUARDO BOGAERT A.,  
Ayudante Civil del Presidente de la República, para asuntos  
Agropecuarios.
- DR. MANUEL E. PEREZ MELO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.
- MARIO VALLEJO LORA,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.
- NICOLAS RISIK,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.
- ALIRO PAULINO HIJO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.
- RAFAEL ALGIMIRO BELLO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.
- RAFAEL ANTUN,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.
- PEDRO RENE CONTIN AYBAR,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.
- DR. FRANK CABRAL CALCAGNO,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.
- ING. RAFAEL A. CARO RAMIREZ,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.
- MELCHOR FUENTES,  
Ayudante Civil del Presidente de la República.
- LIC. EDUARDO READ BARRERAS,  
Asesor del Poder Ejecutivo.
- SADIK BABA,  
Asesor Comercial del Poder Ejecutivo, con rango de Secretario  
de Estado.
- PEDRO PEREZ ROSSO,  
Asesor para Asuntos Agrícolas del Poder Ejecutivo.

DR. JOSE PATXOT,  
Asesor para Asuntos Médicos Sociales del Poder Ejecutivo.

Cor.Pil. ANTONIO ALVAREZ ALBIZU, F.A.D.,  
Asesor Aéreo del Presidente de la República.

ING. RAFAEL TOMAS' HERNANDEZ,  
Ingeniero al Servicio del Presidente de la República.

ING. JOSE MIGUEL MONDESI,  
Ingeniero al Servicio del Presidente de la República.

ING. FEDERICO MEDRANO BASILIS,  
Ingeniero al Servicio del Presidente de la República.

CESAR HERRERA,  
Director General de Información y Prensa del Palacio Nacional.

SANTOS MELIDO MARTE PICHARDO,  
Inspector al Servicio del Presidente de la República.

ALTAGRACIA CABALLERO DE PEREZ,  
Inspectora al Servicio del Presidente de la República.

DR. ONESIMO VALENZUELA,  
Inspector al Servicio del Poder Ejecutivo.

HECTOR IVAN ROJAS BADIA,  
Inspector al Servicio del Poder Ejecutivo.

LIC. NESTOR CONTIN AYBAR,  
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

DR. FRANCISCO A. ORTEGA VENTURA,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. DOMINGO PORFIRIO ROJAS NINA,  
Secretario de Estado sin Cartera.

FRANCISCO JOSE LOPEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

LIC. POLIBIO DIAZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ADOLFO A. SANTELISES,  
Secretario de Estado sin Cartera, con asiento en Santiago.

GASPAR VILCHEZ SUERO,  
Secretario de Estado sin cartera, con asiento en Azua.

ANGEL MIOLAN,  
Secretario de Estado sin Cartera, Encargado de la Dirección Nacional de Turismo.

DR. JUAN ARISTIDES TAVERAS GUZMAN,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. ARTURO G. MUNIZ MARTE,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ING. JOSE LUPERON FLORES,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. JAIME A. GUERRERO AVILA,  
SECRETARIO DE ESTADO SIN CARTERA.

DR. ANTONIO J. GRULLON CHAVEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. PEDRO MORALES TRONCOSO,  
Secretario de Estado sin Cartera.

ANTONIO MARTINEZ FRANCISCO,  
Secretario de Estado sin Cartera.

DR. JOSE SIXTO GINEBRA H.,  
Secretario de Estado sin Cartera.

LIC. CESAR A. ARIZA MARTINEZ,  
Secretario de Estado sin Cartera.

Mayor Grl. NEIT RAFAEL NIVAR SEIJAS, E.N.,  
Secretario de Estado de la Presidencia.

DR. J. RICARDO RICOURT,  
Secretario Administrativo de la Presidencia.

DR. JULIO C. ESTRELLA,  
Secretario Técnico de la Presidencia.

Gral.de Brig. RAFAEL DE JESUS CHECO, E.N.,  
Secretario de Estado de Interior y Policía.

Contralmirante RAMON EMILIO JIMENEZ HIJO, M.de G.,  
Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

DR. VICTOR GOMEZ BERGES,  
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores,

CARLOS J. SELIMAN BULOS,  
Secretario de Estado de Finanzas.

DRA. ALTAGRACIA BAUTISTA DE SUAREZ,  
Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

DR. HECTOR PEREYRA ARIZA,  
Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

~~OSCAR ESTRELLA SARDALA~~  
~~DR. JAIME GUERRERO AVILA,~~  
Secretario de Estado de Trabajo.

AGRON. CARLOS E. AQUINO GONZALEZ,  
Secretario de Estado de Agricultura.

LIC. FABIO FIALLO CACERES,  
Procurador General de la República.

ING. MANUEL ALSINA PUFFLO,  
Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

~~Federico Antón~~  
~~JOSE A. BREA PENA,~~  
Secretario de Estado de Industria y Comercio.

LIC. MANUEL RAMON RUIZ TEJADA,  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia. ojo!

OFELIA C. DE MACHADO,  
Sub-Secretaria Administrativa de la Presidencia.

FELIX REGLA BAUTISTA GALVEZ,  
Subsecretario Administrativo de la - sigue -  
Presidencia.

JOSE G. AYALA,  
Sub-Secretario Administrativo de la Presidencia.

RAFAEL BELLO ANDINO,  
Sub-Secretario Administrativo de la Presidencia.

ANDRES HERMIDA,  
Encargado del Prtocolo de la Presidencia.

DR. LUIS GENAO ESPAILLAT,  
Sub-Secretario de Estado de Interior y Policía,

DR. FRANCISCO BRUGAL MUNOZ,  
Sub-Secretario de Estado de Interior y Policía.

Gral. de Brig. BRAULIO ALVAREZ SANCHEZ, E.N.,  
Sub-Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

Gral.de Brig.Pil. GUARIEN DE JESUS CABRERA ARIZA, F.A.D.,  
Sub-Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

Gral. de Brig. JUAN DE LOS SANTOS CESPEDES, FAD.,  
Asesor Militar del Presidente de la República.

Comodoro FRANCISCO A. AMIAMA CASTILLO , M. de G.,  
Sub-Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

PEDRO PADILLA TONOS,  
Sub-Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DR. LUIS N. PANTALEON GONZALEZ,  
Sub-Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DRA. LICELOT C. MARTE DE BARRIOS,  
Sub-Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores.

DR. JOSE A. AYBAR SANCHEZ,  
Sub-Secretario de Estado de Finanzas.

PEDRO PABLO VILLANUEVA,  
Sub-Secretario de Estado de Finanzas.

DRA. ALTAGRACIA PEREZ PENA,  
Sub-Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

JUAN RAMON CASTELLANOS,  
Sub-Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

DR. AGISBERTO DUARTE PEREZ,  
Sub-Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

DRA. GLADYS DE LOS SANTOS,  
Sub-Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

FIDELINA THORMAN DE AGUILAR,  
Sub-Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

LUIS ALBA,  
Sub-Secretario de Estado de Trabajo.

DR. DOMINGO MERCEDES,  
Sub-Secretario de Estado de Trabajo.

ING. AGRON. JUAN PABLO DUARTE HIJO,  
Sub-Secretario de Estado de Agricultura.

LIC. JUAN ISIDRO FANAS R.,  
Sub-Secretario de Estado de Agricultura.

Ing. Agrón. JOSE MIGUEL CORDERO MORA,  
Sub-Secretario de Estado de Agricultura.

MANUEL DE JESUS SOTO ARIAS,  
Sub-Secretario de Estado de Agricultura, (Baní)

JOSE DEL CARMEN RAMIREZ F.,  
Sub-Secretario de Estado de Agricultura, (San Juan de la Maguana)

ANGEL AUGUSTO SUERO,  
Sub-Secretario de Estado de Agricultura (Barahona)

FRANCISCO GOMEZ ESTRELLA,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura.

DR. JOSE LIBRADO HERNANDEZ,  
Director del Departamento de Fomento Ganadero, con rango de  
Secretario de Estado.

MIGUEL ANGEL RAMIREZ ALCANTARA,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura.

LUIS ESPAILLAT,  
Asesor de la Secretaría de Estado de Agricultura, con rango de  
Sub-Secretario de Estado, con asiento en Santiago.

ING. JOSE E. RODRIGUEZ,  
Sub-Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

ING. DANIEL GOMEZ MARTINEZ,  
Sub-Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

ING. JOSE BENEDICTO ALMONTE,  
Sub-Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

DR. JOSE R. DIAZ VALDEPARES,  
Sub-Secretario de Estado de Industria y Comercio.

DR. PORFIRIO CARIAS DOMINICI,  
Sub-Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Mayor Gral. ENRIQUE PEREZ Y PEREZ, E.N.,  
Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

Comodoro MANUEL ANTONIO LOGRONO CONTIN, M. de G.,  
Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra.

Gral. de Brig. JUAN N. FOLCH PEREZ, F.A.D.,  
Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

Gral. de Brig. Parac. SALVADOR LLUBERES MONTAS, F.A.D.,  
Jefe de la Policía Nacional.

MIGUEL SAVINON MENDOZA,  
Director General de Aprovisionamiento del Gobierno.

DR. JOSE CIMADEVILLA VALDEZ,  
Contralor General de la República.

NELSON MACHADO,  
Tesorero Nacional, Oficial Pagador.

DR. SALVADOR AYBAR MELLA,  
Superintendente de Seguros.

MAXIMO ARES GARCIA,  
Superintendente de Bancos.

AGRON. RAFAEL H. RIVAS,  
Administrador General de Bienes Nacionales.

DR. JORGE MARTINEZ LAVANDIER,  
Director General de Aduanas.

FREDDY JOSE BORDAS,  
Director General de Rentas Internas.

DR. JULIO DE LA ROCHA BAEZ,  
Director General del Impuesto sobre la Renta.

*Jose E. Ortiz Dewindt*  
DR. ~~FRANCISCO A. RUIZ PIMENTEL~~,  
Director General del Catastro Nacional.

Tte. Coronel LEONCIO GARCIA Y GARCIA, E.N.,  
Director General de Correos.

DR. VICTOR HIDALGO JUSTO,  
Director General de Telecomunicaciones.

JOSE DE JESUS ALVAREZ V.,  
Director General de Bellas Artes.

HORACIO ANTONIO VERAS,  
Director General de Deportes.

CESAR A. OLIVA GARCIA,  
Director General de Migración.

DR. PROSPER RUIZ COHEN,  
Director General de la Cédula de Identificación Personal.

DR. JULIO JAIME JULIA,  
Director del Archivo General de la Nación.

DR. FRANCISCO MANUEL TEZANOS,  
Director General de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad.

JUAN BAUTISTA CARRION,  
Director de la Oficina Nacional del Presupuesto.

DR. MANUEL DE JESUS GOICO CASTRO,  
Director de la Oficina Nacional de Estadística.

DR. JULIO CESAR ESTRELLA,  
Encargado de la Oficina Nacional de Planificación.

DR. MARINO ARIZA HERNANDEZ,  
Director Ejecutivo de la Oficina de la Defensa Civil.

- 7 -

DR. PATRICIO BADIA LARA,  
Secretario General de la Liga Municipal Dominicana.

DR. MANUEL DE JESUS VALOIS C.,  
Presidente del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

RAMON A. FONT BERNARD,  
Director General de Radio Televisión Dominicana.

JUAN RAFAEL ESTRELLA ROJAS,  
Síndico del Distrito Nacional. *Eligio ANT. BISONO JACKSON, P.N.*  
*GRAL. de BRIGADA*  
~~Comodoro FRANCISCO L. RIVERA CAMINERO, M. de G.,~~  
Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la  
República.

Gral. de Brig. JOAQUIN A. MENDEZ LARA, E.N.,  
Asesor Militar del Presidente de la República.

ENRIQUE VALDEZ VIDAURRE,  
Director del Departamento Nacional de Investigaciones.

ARQ. MANUEL E. DELMONTE,  
Director de la Oficina de Patrimonio Cultural.

DR. ANAIBONI GUERRERO BAEZ,  
Director de la Biblioteca Nacional.

CARLOS PIANTINI,  
Director Artístico del Teatro Nacional.

Gral. de Brig. RAFAEL G. GUZMAN ACOSTA, E.N.,  
Director General Forestal.

Tte. Cor. Pil. FERNANDO E. CRUZ MENDEZ, F.AD.,  
Director General de Aeronáutica Civil.

Coronel JOSE DE JESUS MORILLO LOPEZ, P.N.,  
Director General de Control de Precios.

CARLOS ELIGIO LINARES T.,  
Director General de Minería.

SALVADOR A. MONTAS GUERRERO,  
Director General de Pasaportes.

EDUARDO KUNHARDT,  
Director General de la Oficina Coordinadora para la Construcción  
y Reconstrucción de Caminos Vecinales.

AGRON. MANUEL DE JESUS VINAS CACERES,  
~~Sub~~-Director General del Instituto Agrario Dominicano.

jcvl.

*Gral. de Brigada*  
*Antonio Infante Banaera E.N.*  
*Inspector Gral. del E.N. al Ser*  
*del. Pate. de la Rep.*

N O M I N A D E S E N A D O R E S

- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| 1.- Dr. Marino Ariza Hernández,              | Distrito Nacional.-                 |
| 2.- Dr. Leopoldo Núñez Levy,                 | Provincia La Altagracia.-           |
| 3.- Jesus María Paniagua,                    | Provincia de Azua.-                 |
| 4.- Elías Sarraff Edder,                     | Provincia de Bahoruco.-             |
| 5.- Dr. Noé Sterling Vásquez,                | Provincia de Barahona.-             |
| 6.- Manuel Ramón Grullón Peña,               | Provincia de Dajabón.-              |
| 7.- Dr. Agisberto José Eugenio Duarte Pérez, | Provincia Duarte.-                  |
| 8.- Lic. Rogerio Espaillet,                  | Provincia Espaillet.-               |
| 9.- Florentino Suero Carvajal,               | Provincia de Elias Piña.-           |
| 10.- Dr. Angel Salvador Méndez Féliz,        | Provincia Independencia.-           |
| 11.- Alejandro José Namis,                   | Provincia María Trinidad Sánchez.-  |
| 12.- Ing. Helvio A. Rodríguez,               | Provincia de Monte Cristy.-         |
| 13.- Rafael Algimiro Bello Suriñach,         | Provincia de Peravia.-              |
| 14.- Br. Victor Emilio Almonte Jimenez,      | Provincia de Puerto Plata.-         |
| 15.- Ernesto Arias,                          | Provincia de la Romana.-            |
| 16.- Dulce María González de Pons,           | Provincia de Salcedo.-              |
| 17.- Dr. Antonio José Lalane,                | Provincia de Samaná.-               |
| 18.- Dr. Adriano A. Uribe Silva,             | Provincia de San Cristó             |
| 19.- Prof. Josefina Portes de Valenzuela,    | Prov. San Juan de la M<br>na.-      |
| 20.- Dr. Miguel Angel Acta Fadul,            | Provincia San Pedro de<br>coris.-   |
| 21.- Ramón Emilio Pérez y Pérez,             | Provincia Sanchez Ramía             |
| 22.- Reynaldo Antonio Bisonó,                | Provincia Santiago.-                |
| 23.- Juan Rafael Peralta Pérez,              | Provincia Santiago Rodrí-<br>guez.- |
| 24.- Manuel A. Goico hijo,                   | Provincia El Seibo.-                |
| 25.- Josefina D. Bogaert Román de Olsen,     | Provincia de Valverde (Mao)         |
| 26.- César Brache Viñas,                     | Provincia La Vega.-                 |
| 27.- Antonio Bello,                          | Provincia Pedernales.-              |



16/8/74

NOMINA DE SENADORES

Dr. Marino Ariza Hernández,  
Dr. Leopoldo Núñez Levy,  
Jesus María Paniagua,  
Elías Sarraff Edder,  
Dr. Noé Sterling Vásquez,  
Manuel Ramón Grullón Peña,  
Dr. Agisberto José Eugenio Duarte Pérez,  
Lic. Rogelio Espailat,  
Florentino ~~Suero~~ <sup>Carvajal Suero</sup> Carvajal,  
Dr. Angel Salvador Méndez Félix,  
Alejandro José Namis,  
Ing. Helvio A. Rodríguez,  
Rafael Algimiro Bello Suriñach,  
Dr. Victor Emilio Almonte Jiménez,  
Ernesto Arias,  
Dulce María González de Pons,  
Dr. Antonio José Lalane,  
Dr. Adriano A. Uribe Silva,  
Prof. Josefina Portes de Valenzuela,  
Dr. Miguel Angel Acta Fadul,  
Ramón Emilio Pérez y Pérez,  
Reynaldo Antonio Bisonó,  
Juan Rafael Peralta Pérez,  
Manuel A. Goico hijo,  
Josefina D. Bogaert Román de Olsen,  
César Brache Viñas,  
Antonio Bello,

Distrito Nacional.-  
Provincia La Altagracia.-  
Provincia de Azua.-  
Provincia de Bahoruco.-  
Provincia de Barahona.-  
Provincia de Dajabón.-  
Provincia Duarte.-  
Provincia Espailat.-  
Provincia de Elias Piña.-  
Provincia Independencia.-  
Provincia María Trinidad Sánchez.-  
Provincia de Monte Cristy.-  
Provincia de Peravia.-  
Provincia de Puerto Plata.-  
Provincia de la Romana.-  
Provincia de Salcedo.-  
Provincia de Samaná.-  
Provincia de San Cristóbal.-  
Provincia San Juan de la Maguana  
Provincia San Pedro de Macorís.  
Provincia Sanchez Ramírez.-  
Provincia Santiago.-  
Provincia Santiago Rodríguez.-  
Provincia El Seibo.-  
Provincia de Valverde (Mao).-  
Provincia La Vega.-  
Provincia Pedernales.-

# TELEGRAFO NACIONAL

Fecha \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_

Palabras \_\_\_\_\_

Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_

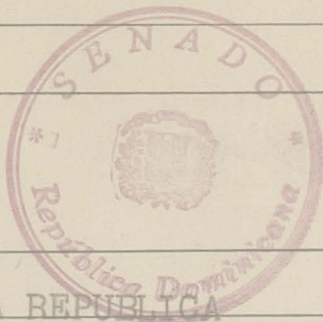


SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

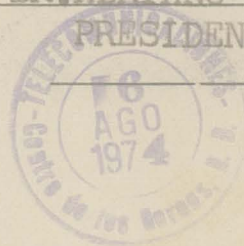
TELEGRAMA DIRIGIDO A LISTA ANEXA \_\_\_\_\_

A LOS SENADORES ELECTOS: \_\_\_\_\_

SE LE CONVOCA PARA PROXIMO 16 DE AGOSTO EN CURSO, A LAS  
8 A.M. SESION INSTALACION SENADO DE LA REPUBLICA EN SU PRIMERA  
LEGISLATURA ORDINARIA PERIODO LEGISLATIVO 1974-1978, EN LA CUAL  
SE EXAMINARAN SUS CREDENCIALES, SE LE TOMARA JURAMENTO Y SE ELE-  
GIRA EL BUFETE DIRECTIVO DE ESTA ALTA CAMARA, TRAJE: BLANCO.



DR. ADRIANO A. URIBE SILVA  
PRESIDENTE DEL SENADO



Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ SENADO DE LA REPUBLICA

# TELEGRAFO NACIONAL

Recna \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_



SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Palabras \_\_\_\_\_

Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_

## LISTA ANEXA

TELEGRAMA DIRIGIDO A \_\_\_\_\_

SE LE INVITA A PASAR POR ESTAS OFICINAS DEL SENADO A RECOGER LA INVITACION QUE LE HACE EL SEÑOR PTE. DE LA REP. PARA ASISTIR A LA RECEPCION QUE EN HONOR DE LAS MISIONES ESPECIALES ACREDITADAS CON MOTIVO DEL JURAMENTO PRESIDENCIAL Y ALTAS PERSONALIDADES VISITANTES OFRECERA EN EL PALACIO NACIONAL EL VIERNES 16 DE AGOSTO A LAS 8.00 P.M. Y QUE REPOSA EN LA SECRETARIA DEL SENADO.

TRAJE SMOKING

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.

Dr. Paris C. Goico hijo,

Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección Senado de la República.

NOMINA DE SENADORES QUE TERMINAN SU PERIODO 1970-1974.

- 1.- Dr. Antonio de Js. de Moya Ureña, Ave. 1ra. #6, Ens. Honduras, S. D.
- 2.- Fidias C. Vólquez de Hernández, Calle 6 #60, Ens. Honduras, S.D.
- 3.- Napoleón Concepción, Josefa Perdomo #42, Santo Domingo.
- 4.- Antonio Pons Concepción, Ave. San Miguel, Urb. Las Palmas, S.D.
- 5.- Ing. José A. Brache Lora, Carretera Mella, Km. 7½, S.D.
- 6.- Caonabo Antonio Santana, Hotel Garden, Ave. San Martín, S.D.
- 7.- Roberto Ramírez, Calle 3 #17, Mirador del Norte, S.D.
- 8.- Dalma Miniño de Franjul, Mozart #4, Urb. La Feria, S.D.
- 9.- Carmen Jiménez de Ginebra, Prolongación José Contreras Esq. Ave. Italia, Ens. Honduras, S.D.
- 10.- Carmen M. de Cornielle, Pedro Henriquez Ureña, #55, S.D.
- 11.- Elpidio A. Rojas Almánzar, Correa y Cidrón, Esq. Interior #31, Mata Hambre, S.D.
- 12.- Manuel A. Rincón Pavón, Aristides García #9, Los Prados, S.D.
- 13.- Juan de los Santos Céspedes, Ave. Venezuela #2, Ens. Ozama, S.D.
- 14.- Lic. Víctor Castellanos, Emiliano Tejera #7, Hotel Colón, S.D.
- 15.- Martín González Dipp, José Gabriel García #176, altos, S.D.
- 16.- Rafael Rodríguez Colón, Dr. Báez #23, S. D.
- 17.- Agustín Reynoso Melo, Ave. Santa Rosa #43, La Romana.



REPUBLICA DOMINICANA  
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

000353

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1974.

Doctor  
Adriano A. Uribe Silva  
Presidente del Senado,  
Su Despacho.

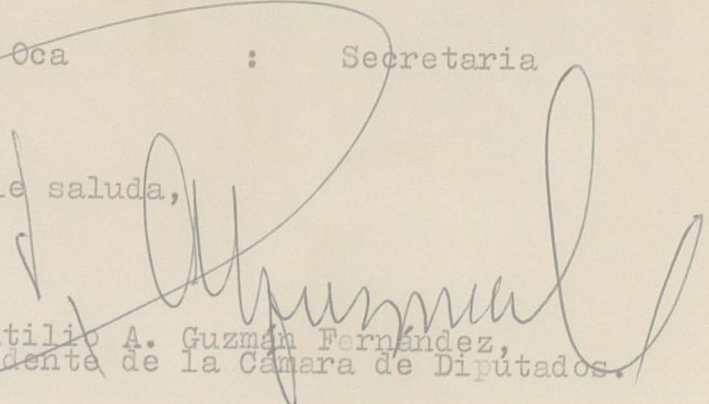
Señor Presidente:

Tengo a bien participar a usted que en sesión celebrada en esta misma fecha, la Cámara de Diputados ha quedado solemnemente instalada en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1974.

El Bufete Directivo ha quedado integrado en la siguiente forma:

Dr. Atilio A. Guzmán Fernández	:	Presidente
Juan Esteban Olivero Feliz	:	Vice-Presidente
José Eligio Bautista Ramos	:	Secretario
Miriam Marte Montes de Oca	:	Secretaria

Atentamente le saluda,

  
Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de Diputados.



000353

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
16 de agosto de 1974.

Doctor  
Adriano A. Uribe Silva  
Presidente del Senado,  
Su Despacho.

Señor Presidente:

Tengo a bien participar a usted que en sesión celebrada en esta misma fecha, la Cámara de Diputados ha quedado solemnemente instalada en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1974.

El Bufete Directivo ha quedado integrado en la siguiente forma:

Dr. Atilio A. Guzmán Fernández	:	Presidente
Juan Esteban Olivero Feliz	:	Vice-Presidente
José Eligio Bautista Ramos	:	Secretario
Miriam Marte Montes de Oca	:	Secretaria

Atentamente le saluda,



Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

# TELEGRAFO NACIONAL

Fecha \_\_\_\_\_  
Hora de depósito \_\_\_\_\_  
Palabras \_\_\_\_\_  
Clase \_\_\_\_\_  
Tasa \_\_\_\_\_



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

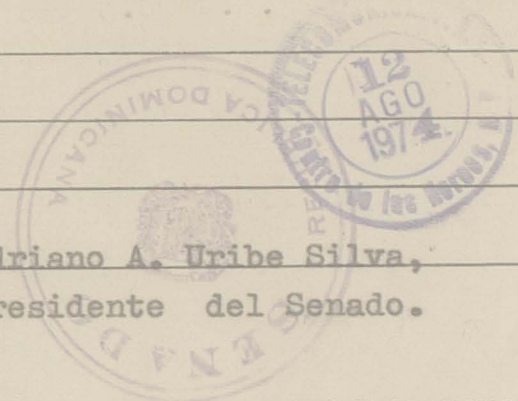
TELEGRAMA DIRIGIDO A Vinicio Retif,  
Coronel Jefe de Bomberos,  
Su Despacho.-Ciudad.-

Placenos invitarle al acto de juramentación del Presidente y Vicepresi-  
dente de la República que se celebrará el 16 de agosto en curso a las  
10 de la mañana en el Palacio del Congreso Nacional, en que se reunirán  
el Senado y la Cámara de Diputados en Asamblea Nacional. Traje: Blanco.

Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de  
Diputados.  
Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.



# TELEGRAFO NACIONAL

ERA DE TRUJILLO

Fecha \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_



SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Palabras \_\_\_\_\_

Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_

TELEGRAMA DIRIGIDO A LIC. LUIS JULIAN PEREZ

DR. DELGADO #49 CIUDAD.-

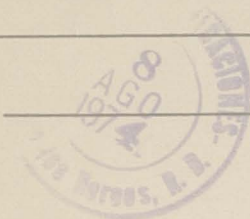
Placenos invitarle al acto de juramentación del Presidente y Vicepresi-  
dente de la República que se celebrará el 16 de agosto en curso a las  
10 de la mañana en el Palacio del Congreso Nacional, en que se reunirán  
el Senado y la Cámara de Diputados en Asamblea Nacional. Traje: Blanco.

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.

Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de  
Diputados.

Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_



# TELEGRAFO NACIONAL

ESTADO DE TRUJILLO

Tecna \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Palabras \_\_\_\_\_

Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_

TELEGRAMA DIRIGIDO A CESAR CRUZ MORDAN,  
DR. DELGADO #49, CIUDAD

~~Plácenos invitarle al acto de juramentación del Presidente y Vicepresidente de la República que se celebrará el 16 de agosto en curso a las 10 de la mañana en el Palacio del Congreso Nacional, en que se reunirán el Senado y la Cámara de Diputados en Asamblea Nacional. Traje: Blanco.~~

Adriano A. Uribe Silva  
Presidente el Senado.

Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente de la Cámara de  
Diputados.

Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_



# TELEGRAFO NACIONAL

Fecha \_\_\_\_\_

Hora de depósito \_\_\_\_\_  SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Palabras \_\_\_\_\_

Clase \_\_\_\_\_

Tasa \_\_\_\_\_

TELEGRAMA DIRIGIDO A LIC. JOSE ANDRES AYBAR CASTELLANOS, PTE. DE LA COMISION  
NACIONAL DE DESARROLLO,  
BANCO AGRICOLA, CIUDAD

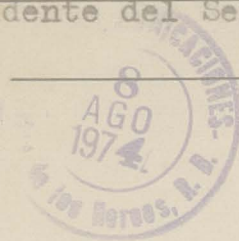
Plácenos invitarle a usted y por su digna mediación a los demás miembros  
de la Comisión al acto de juramentación del Presidente y Vicepresidente  
de la República que se celebrará el 16 de agosto en curso a las 10 de la  
mañana en el Palacio del Congreso Nacional, en que se reunirán el Senado  
y la Cámara de Diputados en Asamblea Nacional. Traje: Blanco.

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.

Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de  
Diputados.

Firma responsable \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_





## SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

### NOTA PARA LA INSTALACION DE LA JUNTA PREPARATORIA

De conformidad con el Artículo 1ro. del Reglamento del Senado, se constituye la Junta Preparatoria, integrada en la siguiente forma: *Don Ceasar Badoche Vinas, Don Noel Sterling y Dulce Ma. Gonzalez de Pons.*

Nota: El Senador de mayor edad, ocupará la Presidencia de dicho Bufete y los dos más jóvenes actuarán como Secretarios.

Una vez comprobado el quorum constitucional, el Presidente de la Junta Preparatoria pide a los señores Secretarios sus respectivas credenciales para examinarlas, y, en unión de ellos, examinará las suyas propias y las de los demás Senadores. El Bufete Provisional luego de haber comprobado la legalidad de las actas de elección, procederá de inmediato a la elección del Bufete Directivo que, por el termino de un año, dirigirá los trabajos de esta Cámara Alta. El Bufete Definitivo constará de un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios. Se distribuyen los Boletines para los votos, a fin de que por escrutinios secretos y mayoría de votos se proceda a la elección de dichos funcionarios.

Nota: El Mayordomo hace la distribución de los Boletines para los votos y se efectúan dichas votaciones, quedando constituido el Bufete Directivo de la siguiente forma:

Presidente:

Vicepresidente:

Secretaria:

Secretaria:

SENADOR PRESIDENTE: Vamos de inmediato a instalar el Bufete Definitivo, que acaba de ser elegido.

Nota: El Presidente Electo presta juramento, luego toma el juramento al Vicepresidente, Secretarios y demás Senadores, en la misma forma.

(Después de llenado este requisito pasa a la 2da. página).

*Deputado*



*Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores*

DVP- 18345

Santo Domingo, D. N.

20 AGO. 1974

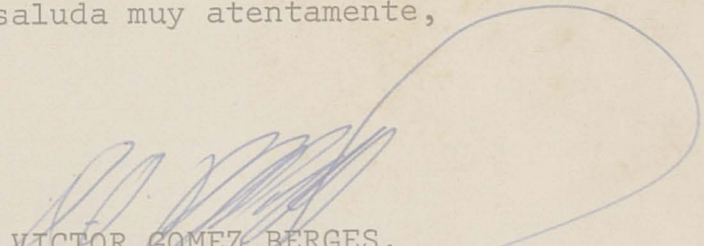
Al : Señor  
Presidente del Senado,  
SU DESPACHO.

Asunto : Llegada al país de un grupo de legisladores  
japoneses.

Ref. : Nuestra comunicación No.17622 de fecha 8  
de agosto de 1974.

En relación a nuestra comunicación de referencia, tengo a bien informarle que el grupo de Legisladores Japoneses que visitarán el país, partirán de la República Dominicana el sábado 24 de agosto en curso, a las 2:00 p.m., en lugar del domingo 25 acomo se habia informado.

Le saluda muy atentamente,

  
VICTOR GOMEZ BERGES,  
Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores.

NR/jp.

DVP- 18345

Santo Domingo, D. N.

20 AGO. 1974

Al : Señor  
Presidente del Senado,  
SU DESPACHO.

Asunto : Llegada al país de un grupo de legisladores  
japoneses.

Ref. : Nuestra comunicación No.17622 de fecha 8  
de agosto de 1974.

En relación a nuestra comunicación de referencia, tengo a bien informarle que el grupo de Legisladores Japoneses que visitarán el país, partirán de la República Dominicana el sábado 24 de agosto en curso, a las 2:00 p.m., en lugar del domingo 25 acomo se había informado.

Le saluda muy atentamente,

VICTOR GOMEZ BERGES,  
Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores.

NR/jp.

DVP- 18345

Santo Domingo, D. N.

20 AGO. 1974

Al : Señor  
Presidente del Senado,  
SU DESPACHO.

Asunto : Llegada al país de un grupo de legisladores  
japoneses.

Ref. : Nuestra comunicación No.17622 de fecha 8  
de agosto de 1974.

En relación a nuestra comunicación de referencia, tengo a bien informarle que el grupo de Legisladores Japoneses que visitarán el país, partirán de la República Dominicana el sábado 24 de agosto en curso, a las 2:00 p.m., en lugar del domingo 25 acomo se había informado.

Le saluda muy atentamente,

VICTOR GOMEZ BERGES,  
Secretario de Estado de Relaciones  
Exteriores.

NR/jp.